

BOLETIN
DEL
INSTITUTO DUARTIANO



Año II

Abril-Junio 1970

No. 4

SANTO DOMINGO
República Dominicana

ADVERTENCIA

Por error en la cubierta No. 3 de nuestro Boletín, así como en la portada del mismo, se dice Año I, debiendo decir Año II.

BOLETIN

DEL

INSTITUTO DUARTIANO

Director: Pedro Troncoso Sánchez

Redactor: Enrique Patin Veloz

**DONACION DE LA
BIBLIOTECA DEL PROF.
ENRIQUE PATIN VELOZ
IN MEMORIAN**

Año II

Abril-Junio 1970

No. 4

INDICE

	Pág.
Notas Preliminares	137
Documentos Duartianos (Publicación del Lic. Carlos Larrazábal Blanco)	139
Duarte en la Capilla de los Inmortales (acta)	144
Vetilio Alfau Durán:—Notas relativas al Gral. Felipe Alfau	145
Inauguración del Centro Duartiano del Seibo (reseña)	154
José María Serra:—Apuntos para la historia de los Trinitarios	156
Alejandro Bonilla:—Contestación a Serra	180
Antonio Frías Gálvez:—Los Trinitarios (poesía)	187
Francisco Martínez de la Rosa:—La Viuda de Padilla (tragedia representada en el teatro de los Trinitarios)	189
Nota necrológica	253

Las opiniones emitidas en este Boletín no son necesariamente las del Instituto Duartiano.



NOTAS PRELIMINARES

Con la toma de posesión de la casa No. 84 de la calle Isabel la Católica, adquirida por el Estado para la ampliación de la sede del Instituto, se ha iniciado una nueva etapa en la vida de nuestra institución.

Ahora el Instituto dispone del espacio necesario para su biblioteca y archivo, sus reuniones y sus diarias actividades secretariales.

Pronto estará el Instituto en condiciones materiales de rodear de las máximas garantías la conservación de los documentos y objetos de interés histórico duartiano que instituciones y personas ahora guardan y que serán entregadas al Instituto para su custodia y protección y para facilitar el trabajo de los estudiosos.

El recién adquirido inmueble es objeto de un arreglo provisional y quedará comunicado con la Casa de Duarte.

Esto sin perjuicio de ser posteriormente remodelado dentro del plan de reпрistinación de la ciudad colonial.

Quedará provisto del mobiliario y el equipo necesarios a las labores del Instituto.

En lo tocante al archivo del Instituto, este Boletín se complace en informar que el Lic. Emilio Rodríguez Demorisi, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, anunció formalmente la entrega al Instituto de un manuscrito de Rosa Duarte contenido de sus famosos "Apuntes", conservado por él.

Este precioso documento quedará debidamente protegido contra la acción destructora del tiempo, mediante los procedimientos técnicos más avanzados en la materia.

La biblioteca del Instituto ha quedado enriquecida con dos donaciones:

1. *Un ejemplar del "Resumen Histórico Crítico de la Literatura Hispanoamericana", por Crispín Ayala Duarte, editado en Madrid en 1945, obsequio del Prof. Máximo Coiscou Henríquez.*

El autor de esta obra, distinguido académico venezolano, era nieto del prócer Vivente Celestino Duarte.

2. *Un volumen obsequiado por el Dr. Mariano Lebrón Savinón, que recoge las siguientes obras:*

a) *Partes Oficiales de las Operaciones Militares Realizadas durante la Guerra Dominico-Haitiana, recopiladas y ampliadas con notas de José Gabriel García (Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, edición de 1888).*

b) *Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para la Historia, coleccionados y ampliados con notas por José Gabriel García (Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, edición de 1890).*

c) *Apuntes para la Historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana, por José Ma. Serra. — Reimpresión de la Academia Colombina con motivo de la apoteosis de su autor. — Imprenta J. R. Vda. García, 1915.*



DOCUMENTOS DUARTIANOS

(Publicación del Lic. Carlos Larrazábal Blanco)

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EXHUMACION Y TRASLADO DE LOS RESTOS DE JUAN PABLO DUARTE.— Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, volumen 6. Santo Domingo, Correspondencia Diplomática. (Cortesía internacional, Cartas de Gabinete, folios 46-51).

A.—Oficio del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

“República Dominicana —(un escudo)— Secretaría de Relaciones Exteriores No. 803.

Santo Domingo 14 de enero de 1884

Excmo. Sr. Ministro:

El Ayuntamiento de esta Ciudad ha nombrado a los Regidores Don Alvaro Logroño y Don José Francisco Pelleraño, para que se trasladen a esa Ciudad i procedan, previo permiso, a la exhumación de los restos del ilustre general Juan Pablo Duarte, iniciador y Prócer de nuestra Independencia, para conducirlos a la tierra de sus mayores.

Con tal motivo, el infrascrito tiene la honra de recomendar a los aludidos Regidores, i ruega a V. E. se digne pres-

tarles todo su favor i cooperación, si algo necesitan, quedando por ello reconocido i obligado este Ministerio.

Acepte V. E. los sentimientos de mi mas distinguida consideración (fmdo.) S. Imbert

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Caracas”.

B.—Oficio del Cónsul General de Venezuela en la República Dominicana al Ministro de Relaciones Exteriores de su país.

Consulado General de Venezuela.— No. 3
Santo Domingo Enero 14 de 1884

Señor:

Los Señores José Francisco Pellerano y Alvaro Logroño se dirijen a esa ciudad en Comisión del mui Ilustre Ayuntamiento de esta Capital a traer los restos i los deudos del Señor Don Juan Pablo Duarte i tengo la honra de poner en conocimiento de U. por si creyere oportuno hacerles dispensar alguna demostración de cortesanía internacional en gracia del caracter de que van investidos.

Me suscribo del Sr. Ministro mui atento servidor
(fmdo) Frco. Alberto Alfonso

Sr. Dr. Rafael Seijas, Ministro de Relaciones Exteriores de los E.U. de Venezuela.”

C.—Borrador de un oficio que dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela al de la República Dominicana

“M. de R.E.— D. de D.P.E.— No. 107.
Caracas, Enero 31 de 1884

Señor Ministro:

Los Señores Regidores Don Alvaro Logroño y Don José Francisco Pellerano elegidos por el Ayuntamiento de esa Ciudad para venir a buscar los restos del Ilustre general Juan Pablo Duarte, iniciador y Prócer de la Independencia Dominicana, y conducirlos a la tierra de sus mayores, me presen-

taron el oficio de 14 de Enero en que V.E. los recomienda.

Placentero me es informar a V.E. que instruido de aquel paso el Ejecutivo Nacional dio órdenes al ciudadano Gobernador del Distrito Federal para facilitar a dichos caballeros el cumplimiento de su comisión que hace honor a la República Dominicana, pues se trata de una demostración de gratitud a un general de su independencia.

Presento a V.E. las congratulaciones de Venezuela por tal motivo, y la seguridad de mi mas alta consideración.

(fmdo) Rafael Seijas.

Ecm. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Santo Domingo."

D.—Borrador de un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela al cónsul general de ese país en Santo Domingo.

"M. de R.E.— D. de D.P.E. No. 108.
Caracas, Enero 31, 1884

Señor:

Recibí el oficio de U. de 14 de este mes, que me sugieren los señores José Francisco Pellerano y Alvaro Logroño, comisionados para llevar los restos y los deudos del Señor General Don Juan Pablo Duarte, iniciador y prócer de la independencia de ese país.

Enterado el oficio de su venida y de la recomendación de su gobierno y la de U., el Ejecutivo Nacional dio ordenes de facilitarles el cumplimiento de su comisión tan honrosa. Además les he condecorado con el busto de El Libertador.

A ese Gobierno lo he felicitado por un acto tan significativo de gratitud a los autores de la independencia de su patria.

Soi de U. atento servidor
(fmdo.) Rafael Seijas

Señor Francisco Alberto Alfonso, Cónsul de Venezuela en Santo Domingo."

E.—Oficio del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

República Dominicana.— (hay un escudo).— Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. No. 951.

Santo Domingo 28 de febrero 1884.

Excmo. Sor.

El infrascrito Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, ha recibido la atenta nota de V.E. de 31 Enero último, en la que se digna manifestar la buena acogida que les ha dispensado el Gobierno Federal a los Comisionados del Ayuntamiento de esta Ciudad, facilitándoles los medios para el cumplimiento de su comisión.

El infrascrito agradece la cortés deferencia que ha demostrado V.E. en esta ocasión, i en un acto de reparadora justicia y de gratitud nacional, i por ello da las gracias a V.E. i al ilustrado Gobierno Federal, por cuya prosperidad, como por la paz de esa República hermana, hace fervientes votos.

Saluda a V.E. con sentimientos de distinguida consideración

(fmdo.) S. Imbert

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, Caracas.

F.—Oficio del Cónsul General de Venezuela en la República Dominicana al Ministro de Relaciones Exteriores de su país.

Consulado General de Venezuela. No. 8.

Santo Domingo, Febrero 29 de 1884.

Señor:

Me he enterado con placer por el oficio de U. de 31 del pasado, número 108, D.P.E., de la atenta recepción de que fue objeto por parte del Gobierno, la Comisión de este Ayun-

tamiento que fue a esa Ciudad por los restos del Sr. J.P. Duarte.

No podía menos que ser así consecuente con su proverbial civilidad, i tanto por esto, como por el adelanto del país, i el ornato, belleza naturales encantos de nuestra Capital, dicha Comisión ha venido prendadísima, i se confiesa mui obligada por la buena acogida que se le dispensó.

Tengo la honra de suscribirme de U. mui atento servidor

(fmdo) Fco. Alberto Alfonso

Señor Dr. Rafael Seijas, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Caracas.





DUARTE EN LA CAPILLA DE INMORTALES

Resuelto:

En vista del oficio que a este Gobierno Eclesiástico dirige el Señor Presidente del Ayuntamiento de esta Capital solicitando la autorización correspondiente para abrir en la capilla dedicada en la Santa Iglesia Catedral a Ntra. Señora de la Altagracia un nicho con el fin de depositar definitivamente en él los restos mortales del General Dn. Juan Pablo Duarte y colocar la lápida que se consagra a su memoria, resolvió el Ilmo. Señor Vicario General y Gobernador Eclesiástico acordar el permiso que se solicita y oficiar al Señor Cura del Sagrario de la S. I. Catedral para que esté enterado de lo dispuesto.

Palacio Arzobispal, junio 29 del 85.

El Vicario General y Gobernador Eclesiástico

(fdo.) Pbro. Tomás de Mena y Portes.

Por mandato de S. Señoría,
El Secretario de Cámara,
fdo. Carlos Nouel.

(Del borrador, Archivo de Emilio Rodríguez Demorizi. Papeles eclesiásticos).



NOTAS RELATIVAS AL GENERAL FELIPE ALFAU

Escritas por Vetilio Alfau Durán a petición del Dr. Pedro Troncoso Sánchez, en interés de aclarar una calumniosa acusación.

Se ha divulgado que Felipe Alfau hizo denuncia al general Charles Hérard de cuales eran los conspiradores separatistas cuando este jefe haitiano visitó el país en el verano de 1843. Semejante acusación tiene su origen en el hecho de que el Presidente Hérard al reorganizar los cuerpos colectivos de Guardias Nacionales, que funcionaban en cada una de las comunes del país, puso a la cabeza de la de la común de Santo Domingo al mencionado Felipe Alfau, de la misma manera que puso a la cabeza de la de San Cristóbal a Esteban Roca, en la de Baní a Manuel de Regla Mota, en la de La Vega a Manuel Machado, y así en otras comunes. Por cierto que se debe al hecho de que esos Cuerpos de Guardias Nacionales estuvieran encabezados por criollos dominicanos, la circunstancia de que al procederse a la Proclamación de la Separación el 27 de Febrero, tanto en esta ciudad como en el resto del país, con la sola excepción de la común del Seibo, esa Proclamación se hiciera de una manera pacífica y absolutamente incruenta.

Si hay algo en nuestra historia patria que está claro, es el proceso que dió motivo a las encarcelaciones que realizó el Presidente Hérard en 1843. Para evidenciarlo, para que res-

plandezca la verdad histórica, vamos a reproducir a continuación lo que en el número 93 de la revista *Clío* pusimos a guisa de nota en el Informe que a su regreso a Puerto Príncipe presentó a la Asamblea Nacional el general Hérard, y que traducido por el académico don Cayetano Armando Rodríguez, se insertó en dicha edición.

Las prisiones de 1843

“Cuando el general Charles Hérard, en vista de la denuncia dada por *La Chicharra*, redujo a prisión en San Francisco de Macorís al Padre Peña, a Manuel Castillo, a Ramón e Ildefonso Mella, a Esteban de Aza, a Alejo Jerez y a Baltasar Paulino; en el Cotuí, al presbítero Juan Puigvert; en Moca, a Francisco Antonio Salcedo; en Santiago, a Rafael Servando Rodríguez, Manuel Morillo, Jacinto Fabelo, José María Veloz y Pedro Juan Alonzo; en el Seibo, a Norberto Linares y a Manuel Leguisamón; en Higüey, a Nicolás Rijo y Tomás Vicente Ramírez; y en esta capital, a Félix Mercenario, Pedro Bonilla, Ignacio de Paula, Juan Ruiz, Silvano Pujol, Narciso Sánchez y Pedro Valverde, que como propagadores de la idea separatista fueron remitidos a las cárceles de Port-au-Prince, en tanto que Duarte, Pina y Pérez, acosados por una persecución activa, se veían obligados a embarcarse clandestinamente para el extranjero, y Sánchez enfermo tenía que darse por muerto para que no siguieran buscándolo”... (*El Teléfono*, S. D., mayo 5 de 1889. Rep. en *Controversia Histórica* sostenida entre *EL TELEFONO* y *EL ECO DE LA OPINION*. Imp. de García Hermanos, S. D., 1890, p. 52).

La reunión provocada por Duarte en la casa de su tío don José Diez

Al día siguiente de la célebre reunión promovida por Duarte en el hogar de su tío don José Diez, apareció *La Chicharra*, por primera y única vez, en manos del señor Pedro Mena al que, por estar herido, le visitaban todos sus amigos, a los cuales presentaba el manuscrito cuestionado, y así se

impusieron de la denuncia que hacía ésta de la reunión secreta que había tenido lugar la noche anterior. Esta Chicharra, fué la misma que, acompañada de la nómina de los trinitarios, llevó el señor Tatin al Cibao, en donde se encontraba Riviere, quien, inmediatamente, y con su ejército, se puso en marcha con dirección a esta Capital, donde luego que llegó, sin pérdida de tiempo, ordenó la prisión de Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Pina y Juan Isidro Pérez, vivos o muertos, y también la de los trinitarios que figuraban en la nómina llevada por Tatin. (Alejandro Bonilla: *Contestación al opúsculo del señor Don José María Serra*. Santo Domingo. Tipografía Comercial, 1889, p. 5-6).

Lo que dice el historiador don José Gabriel García

El historiador don José Gabriel García consigna que como el singular manuscrito titulado *La Chicharra* "fué leído con interés por todos los que iban llegando, no faltó quien le hablara del asunto al delegado Augusto Brouat, el cual enterado por ese medio de lo más mínimo, dió parte inmediatamente al general Hérard Aine, valiéndose, para hacerle llegar el alarmante aviso, de Joseph Tatin, subdelegado de Hacienda de los Llanos, que merecía por sus opiniones la confianza del gobierno. Este le encontró en Santiago, desimpresionado ya del buen efecto que le había causado la recepción que hubo de hacerle la ciudad, a pesar de encontrarse en ruinas a consecuencia del terremoto del 7 de mayo del año anterior". (Compendio de la Historia de Santo Domingo. S. D., 1894, tomo II, p. 209).

Juicio del doctor Alcides García Lluberes

"Pero seamos más explícitos respecto de Felipe Alfau, uno de los nueve duartistas fundadores de la Trinitaria. Después, por H o por R, penuria económica quizás, desavenencias con algunos compañeros, o "fingimiento de fidelidad al nuevo amo", ya que a la postre cumplió con su deber de manera sobrada y gallarda, se separó de los trabajos revolucionarios

rios; pero sin delatar a nadie ni nada, sin incurrir en traición. Rosa Duarte, después de la Anexión Española, influida por la participación preponderante de Alfau en ésta, dijo acerca de él algunas cosas inexactas e injustas. La falta de buena información hizo que hasta le quitara a Felipe la gloria de haberle salvado la vida, el 15 de julio de 1844, a Juan Isidro Pérez, y se la adjudicase a su hermano Abad. No. De esa hazaña de espadachín, y del **Ingenioso Hidalgo**, al mismo tiempo; de ese esclarecido lance o brete, el de más alto relieve caballeresco en todo el accidentado y bélico 1844, el dueño señero y señorial fué Felipe Alfau y Bustamante. Lo testifica el Cónsul Francés Saint-Denis, testigo mayor de excepción de los acaecimientos que ocurrieron en esta ciudad desde el 27 de Febrero de 1844, y quien reclama para sí parte del mérito de tan honroso y varonil paso". (Clío Núm. 109, p 56, Enero-Marzo de 1957).

Sustituye a Duarte como Coronel de la Guardia Nacional

A raíz del triunfo de la revolución haitiana llamada de la **Reforma**, a cuyo éxito coadyuvó Duarte en la **Parte Este** como es muy bien sabido, se encaminó a las comarcas orientales con el propósito de organizar las Juntas Populares y de instalarlas en donde no las hubiera. En la iglesia y santuario de Bayaguana instaló con toda solemnidad la correspondiente a esta localidad, cuya acta se conserva; fué en este viaje cuando encontrándose en la común del Seibo se puso en contacto con Ramón Santana, asegurando por mediación de éste la participación de su hermano mellizo Pedro Santana, quien ya era conocido, según Mariano Antonio Cestero, por actos de valor y de individual entereza. Duarte aprovechó "la oportuna ocasión de formar legalmente las Juntas Populares con miembros patriotas y de más capacidad, escogidos entre los que habían escogido ya los pueblos", dice la señorita Rosa Duarte en sus conocidos **Apuntes**. (Revista Clío número 62, página 21, enero - junio de 1944).

"Concluida su misión -continúa Rosa- volvió Juan Pablo a la capital, y por muerte del Coronel del Batallón de Naciona-

les a que pertenecía, fué nombrado Coronel, grado que el Gral. Riviere concedió a uno de los perjuros en premio de haber delatado a sus amigos y copartidarios, aquel que más tarde ayudó a que íntimadamente identificado en ideas con Santana vendieron la patria al extranjero, principió su carrera militar con una negra felonía". (Clio, lugar citado.)

Como se vé, Duarte era el Coronel de la Guardia Nacional de la ciudad y común de Santo Domingo para los días en que llegó a ella el general Charles Herard Riviere, quien hizo su entrada el 12 de julio de 1843. La víspera, Duarte, justificadamente, se ocultó. Ya tenía noticias de que Mella había sido apresado en el Cotuy y en Santiago y en San Francisco de Macorís se habían efectuado otras prisiones por orden del dictador haitiano. Se ha criticado, sin fundamento alguno, que Duarte se ocultara y que se embarcara en unión de Juan Isidro Pérez y de Pedro Alejandrino Pina; pero debe tenerse muy en cuenta que, tal como lo atestiguan documentos de la mayor fuerza probante, cuando Hérard Riviere ordenó perseguir a los patriotas dominicanos sindicados como separatistas, la "más encarnizada fué la persecución que hubo contra él", señalado y acatado por todos como jefe de la Revolución de la Independencia.

Cuando ya ausentes Duarte y sus compañeros Pérez y Pina, el general Riviere procedió a reorganizar la Guardia Nacional, puso a su cabeza como Coronel a Felipe Alfau. Esas circunstancias dieron lugar a que se le criticara y de ahí tomó cuerpo la calumniosa versión, que nadie hasta ahora se ha dedicado a examinarla con atención, pero que ha sido negada por investigadores como los García y el licenciado Máximo Coiscou Henríquez.

Debemos recordar también, que haciendo ejercicios la Guardia Nacional bajo su mando en la Plaza de la Catedral, hoy de Colón, se le insubordinó el miliciano Eugenio Contreras al coronel Alfau y éste se violentó y le dió unos fuetazos, cosa que también fué criticada. Los militares y políticos suelen hacerse antipáticos cuando sus actuaciones no son del agrado general aunque esas actuaciones se encuentren bajo el amparo de los reglamentos militares.

Relaciones con Duarte y su familia.

Después del 27 de Febrero de 1844 Felipe Alfau continuó sus relaciones con la familia Duarte. Así lo atestiguan varios documentos auténticos que ya han sido publicados hasta en foto-copias. Le sirvió de apoderado general a Vicente Celes-tino Duarte, y con tal motivo aparece su firma conjuntamente con las de las hermanas Duarte en actos notariales.

Cuando en agosto de 1843 el austero y recto don Juan José Duarte, padre del Fundador de la República, comprendió que se acercaba el fin de su vida terrena, procedió a dic-tar su Testamento, hizo figurar entre los testigos a su viejo y consecuente amigo don Julián Alfau, el padre de Felipe.

Es algo que importa mucho destacar, que cuando Duarte, Pérez y Pina perseguidos a muerte por el general Hé-rard Riviere decidieron embarcarse, estuvo Felipe Alfau entre los que más actuaron para hacer factible ese acto de tanta trascendencia, pues se trataba de la vida del patri-cio fundador, del jefe indiscutible de la Revolución y de dos de sus más leales compañeros. Según afirmación del historiador don José Gabriel García, los ilustres persegui-dos a muerte "pudieron hacer tranquilamente los prepara-tivos del viaje entendiéndose primero con José Mateo Per-domo y Felipe Alfau, que fueron quienes hicieron las dili-gencias necesarias para conseguirles pasaje a bordo de una balandra inglesa." (Rasgos biográficos de dominicanos céle-bres. - Juan Isidro Pérez, pub. en los números 228-231 de El Eco de la Opinión, Santo Domingo noviembre 9,19,23 y 30 de 1883 . Rep. en la revista Panfilia número 14-15, Santo Domin-go, enero 30 y febrero 15 de 1924. Véase también la página 58 de la obra Juan Isidro Pérez, el ilustre loco. Editora Montalvo. S. D. 1944, por Emilio Rodríguez Demorizi).

Como muy bien señala el doctor Alcides García Lluberes, la actuación de Felipe Alfau al lado de Santana, de quien siempre fué partidario leal, pero no incondicional, pues no le aceptó un ministerio ni la Vicepresidencia de la República y se opuso en el Senado a que le concedieran gratuitamente por cincuenta años el usufructo de la isla Saona, así como su importante par-

ticipación en el campo diplomático para hacer factible la Anección a España, atrajeron anatemas sobre su nombre y oscurecieron su destacada participación como militar en el Ejército Libertador durante las guerras contra Haití, en las cuales se distinguió en el paso del Memiso al lado del coronel Duvergé; en el combate del Pinar, donde mandó en jefe; en la batalla de Beler, donde actuó bajo el mando de Salcedo; y sobre todo en la batalla de Sabana Larga, acción que epilogó nuestra campaña separatista y en la cual tuvo la dirección superior como Delegado Especial del Poder Ejecutivo.

Se ha observado que sobre los nueve trinitarios que el 16 de Julio de 1838 fundaron bajo la jefatura apostólica de Duarte la Sociedad Trinitaria, llovieron las desgracias y se cebó en ellos el infortunio. Don Emiliano Tejera escribió que para ellos "solo hubo las inclemencias de la tierra extranjera, la muerte lejos de la patria, la calumnia procaz, y después de todo el olvido profundo." (Pro-Duarte, en el número 5499 del Listín Diario, S. D. 31 de octubre, 1907).

Frente a los altos cargos públicos

Es muy bien sabido que Felipe Alfau fué elegido primer Vicepresidente de la República cuando la Reforma Constitucional de 1854 creó esa segunda Magistratura, y que por desapego a la política la declinó; de la misma manera no aceptó en otras ocasiones ser Secretario de Estado, y su actuación en la vida pública, fuera de cargos militares, estuvo en el Senado como representante de la Provincia de Santo Domingo, desde cuyo cargo promovió una reconciliación, por desgracia muy breve, de Santana y de Báez, y se opuso, como se sabe, a la concesión de la isla Saona al general Santana, no obstante los estrechos vínculos que lo unían al discutido caudillo. Como complemento de su desasimiento por los cargos políticos, copio a continuación de la autorizada pluma del doctor Manuel de J. Troncoso de la Concha, el siguiente pasaje de una importante carta:

"Sé también de Felipe, por habérselo oído a Don Manuel de Jesús Galván, que después de la Restauración le escribie-

ron de aquí personas prominentes del Partido Azul para que regresara al país, ofreciéndole apoyarlo para llevarlo a la Presidencia, y que él se negó, aduciendo que, una vez tomado el partido de España, no podía tener ninguna aspiración en Santo Domingo, a menos de aparecer como un hombre desprovisto de convicciones. Después, aquellos mismos personajes hicieron igual gestión con Abad, y, como le pareciera a Felipe que su hermano se mostraba inclinado a ceder, lo detuvo diciéndole "Has perdido la vergüenza?" Ambos eran de mucho carácter, pero Felipe el de más. (Carta publicada en el libro *Ayer*. Imp. Pol. Hermanos, S. D. 1944, por Luis Emilio Gómez Alfau, página 77).

La opinión de don Emiliano Tejera

El licenciado Máximo Coiscou Henríquez solía visitar a don Emiliano Tejera y de lo que le comunicaba este anciano historiador solía tomar nota en una libreta que tituló *Mis conversaciones con don Emiliano Tejera*. Hablando un día acerca del mencionado pasaje de los Apuntes de Rosa Duarte relativos a Felipe Alfau, Tejera se expresó: "Eso no debió ser así, porque Felipe Alfau fué siempre un hombre recto. El solía manifestarse a veces duro, y hasta brutal, pero era incapaz de descender a bajezas de esa clase." (Cortesía del Lic. Coiscou Henríquez).

Debelación del motín de San Cristóbal

Uno de los actos de su turbulenta vida militar en que Felipe Alfau desplegó dura energía, fué en la debelación del motín militar ocurrido en San Cristóbal en 1845. Sable en mano dió planazos a diestra y siniestra, y realmente fué duro y hasta brutal, como dice Tejera. Del *Resumen de Historia Patria*, por don Bernardo Pichardo, copio lo siguiente relativo al importante asunto:

SUBLEVACION DE SAN CRISTOBAL.— Un suceso que pudo tener graves consecuencias para la disciplina del Ejército ocurrió por aquel entonces en San Cristóbal, donde, en

virtud del avance haitiano y por orden del Presidente de la República, se procedió al reclutamiento para llevar refuerzos que ayudaran a detener las huésteres de Pierrot.

Sugestionados por propagandas antipatrióticas los negros de esa Común, y especialmente los de la Sección de Santa María, se negaron a prestar sus servicios, ora no asistiendo a las convocatorias que se les hizo, o bien no prestándose a formar compañías. En cuenta de esta noticia, el Gobierno ordenó al General Felipe Alfau, Comandante de Armas de la plaza de Santo Domingo, que se trasladara allí y resolviera esas dificultades.

Cuando después de no pocos inconvenientes logró el General Alfau reunir a todos los hombres útiles para tomar las armas, al ordenar la incorporación de ciertos grupos a las ropas que debían marchar para las fronteras del Sur, un Sargento, de nombre Dámaso, se adelantó para manifestarle que ni él ni sus compañeros estaban dispuestos a servir, al mismo tiempo que de las filas salieron algunos disparos de fusil que milagrosamente no hirieron al Comandante Alfau.

No era este, hombre que dejara sin castigo actos de insubordinación, y con la ayuda que le prestaron los Coroneles Juan Alvarez, Comandante de la Común, José María Cabral y otros Oficiales, dominó heroicamente la situación, restableció la disciplina y capturó a la mayor parte de los amotinados, de los cuales unos fueron ejecutados y otros condenados a presidio, figurando entre estos últimos el General Mora, a quien, después de degradado, se envió al Cubo de Puerto Plata, donde estuvo encerrado más de diez años. (Resumen de Historia Patria, Cap. XXX).

INAUGURACION DEL CENTRO DUARTIANO DEL SEYBO

El 28 de junio, tal como se había anunciado en el anterior número del Boletín, fué solemnemente inaugurado el Centro Duartiano del Seybo.

Con tal fin se trasladó a esa ciudad una delegación del Instituto Duartiano formado por el Presidente del mismo Lic. Pedro Troncoso Sánchez; el Lic. Carlos R. Goico Morales, Vicepresidente de la República; el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia; el Dr. Enrique Patín Veloz, Secretario del Instituto; el Lic. Francisco Elpidio Beras, Juez de la Suprema Corte de Justicia; el Dr. Virgilio Hoepelman Santos, Presidente del Ateneo Dominicano; el Dr. Alfredo Mere Márquez, Gobernador de la Casa de Duarte; el Lic. Antonio Guerrero Peynado, Soberano Gran Comendador del Grado 33; el Dr. Carlos Federico Pérez, Director de la Escuela de Derecho Diplomático de la UNPHU; el Dr. Antonio Frías Gálvez, y el Sr. Pedro R. Vásquez. También formaron parte del grupo las señoras de Goico, de Troncoso, de Rodríguez Demorizi y de Pérez.

El acto se celebró en los salones del Club Hicayagua, en donde prestó juramento la junta directiva del nuevo Centro, integrada así: Sr. Manuel A. Goico hijo, Director; Lic. Ercilio de Castro G., Subdirector; Sra. Emma Cecilia Cotes Molina, Secretaria, y Dr. Juan Altagracia Mariano, Tesorero. Los vocales son: Prof. León Beras Morales; Prof. José Ma. Mota; Sra. Fanny Beras de García; Sra. Mariana Bobadilla de Jaco-



El 28 de junio fue inaugurado el Centro Duartiano del Seibo. En la foto puede verse al Presidente del Instituto Duartiano, Dr. Pedro Troncoso Sánchez, dando lectura a su discurso, acompañado de los señores, Lic. Carlos Rafael Goico Morales, Vicepresidente de la República, del señor Manuel A. Goico hijo, Pdte. del Centro Duartiano del Seibo y del Dr. Antonio Frías Gálvez, vocal del Instituto Duartiano.

bo; Dr. Federico Goico Morales; Sr. José Fco. Ramos G. y Sr. Manuel Antonio Nolasco G.

El Prof. León Beras Morales actuó como Maestro de Ceremonia.

Pronunciaron discursos el Presidente del Instituto y el Director del nuevo Centro. Agotaron números de declamación el Dr. Antonio Frías Gálvez y el estudiante José Alberto Martínez.

A la terminación del acto los asistentes se trasladaron a la Iglesia Parroquial y allí fué descubierta una lápida de mármol dedicada por el Instituto a la memoria de Manuela Diez y Jiménez, para recordar que la ilustre dama seybana, madre del Fundador de la República, había sido bautizada en aquel templo.

Después de las palabras del Presidente del Instituto, la estudiante Maira Dalila Duvergé leyó el acta de bautizo de Doña Manuela. La profesora Luisa Nolasco de Michel dijo un discurso y depositó una ofrenda floral a nombre de las escuelas del Seybo.

En la misma Iglesia fué descubierta acto seguido otra lápida, donada por el Vicepresidente Goico, destinada a honrar la memoria del Padre Manuel Julián de Aponte y Santana, patriota seybano que fué diputado a la Asamblea Constituyente de 1844. Con este motivo habló el Sr. F. Ostermán Cotes M.

A continuación cantó el Himno a Duarte el Coro Estudiantil, dirigido por el Prof. Frank Peña, y ejecutó el Himno Nacional la Banda Municipal.

A la terminación de estas actividades, a los miembros del Instituto y esposas se les ofreció un almuerzo en el Club Hicayagua.

El Instituto aprovecha la oportunidad de esta reseña para reiterar su agradecimiento a la Sra. Gobernadora, al Ayuntamiento, al Centro Duartiano y al Club Hicayagua por las atenciones dispensadas a su delegación.

**DONACION DE LA
BIBLIOTECA DEL PROF.
ENRIQUE PATIN VELÓZ
IN MEMORIAN**

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS, FUNDADORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Por José María Serra (1)

No obstante los errores que se le han señalado especialmente el relativo al año de la fundación de LA Trinitaria—, es indudable que “Los Apuntes para la Historia de los Trinitarios” dejados por el prócer José María Serra son el testimonio más valioso y expresivo del glorioso acontecimiento, de sus antecedentes y de algunos hechos posteriores.

El Instituto Duartiano ha querido darlos nuevamente a la publicidad, precedidos de una “Advertencia” del historiador Carlos Nouel y seguidos de las observaciones que les hizo el también patriota y amigo de Duarte, Alejandro Bonilla; los tres documentos con notas del académico licenciado Emilio Rodríguez Demorizi. A esta publicación seguirán, en futuros números del Boletín, los estudios críticos del mismo licenciado Rodríguez Demorizi y del también académico doctor Vetalio Alfau Durán acerca de La Trinitaria, en que se examinan otras fuentes documentales.

ADVERTENCIA

Hace cuatro años se publicó en *El Eco de la Opinión* un breve relato que el Señor José María Serra hizo en carta pri-

(1) Utilizamos en esta reproducción de los muy citados Apuntes de Serra, la primera edición (Santo Domingo, Imprenta de García

vada al Illmo. Sor. Meriño (2), acerca de la instalación de la revolucionaria Sociedad Trinitaria; del número y nombres de los individuos que la constituyeran y también de otros datos fidedignos que esclarecen los hechos referentes a los principios de la historia de nuestra Separación de Haití.

El señor Serra decía: "Más de una vez he sentido, leyendo los periódicos que hacen una narración de nuestros hechos pasados, que los sucesos a que se contraen no estén redactados con la precisión que debieran, si han de servir ellos de datas para la historia de Santo Domingo. La Trinitaria y la Filantrópica fueron dos sociedades distintas: la primera era exclusivamente revolucionaria; la otra nó. Aquella tenía por misión la propaganda. Sus miembros eran no más que los nueve que la establecimos, día del Carmen por cierto, en la casa de doña Chepita Pérez (un bohío frente a la puerta del Carmen) Duarte, Juan Isidro, Pedro Pina, Felipe Alfau, Juan Ravelo, Jacinto Concha, Benito González, Féliz Ruiz y yo; y por ser nueve, llevó el nombre de Trinitaria".

Esto lo leyeron y aprobaron dos trinitarios que vivían todavía, el General D. Jacinto de la Concha, y el Coronel D.

Hnos., 1887, 23 págs.) Hay otra edición, en folleto, de 1915, 24 págs. y varias reproducciones en periódicos: en *La Opinión Nacional*, S. D., 1898; en *Hélices*, Stgo., N° 9, feb. 1935. Serra nació en esta ciudad y murió en Mayagüez, Puerto Rico, el 9 de agosto de 1888, donde residía desde 1849. Tenía entonces cerca de 73 años. Sus restos reposan en la Capilla de Inmortales de nuestra Catedral. Fué Secretario del Ayuntamiento de Santo Domingo en 1843; Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores del 5 de febrero de 1845 al 25 de julio de 1847. Durante muchos años ejerció el magisterio en Puerto Rico. Fué uno de los fundadores, en 1845, del periódico *El Dominicano*, en el cual pueden leerse escritos suyos, en prosa y verso. V. otros escritos de Serra en: *El Progreso*, S. D., No. 19, 1853; *La Gaceta*, S. D., No. 25, enero 1857, artículo Trece de mayo, acerca de la muerte de Francisco Ruiz, carta al Director del *Boletín Oficial*, en *Boletín Oficial*, S. D., No. 109, 26 marzo 1870. Acerca de Serra, véase: José María Serra, por E. Astol, en *Dominical*, C. T., No. 27 feb. 1938; y Héctor Contín Aybar, Serra, en *Bahoruco*, S. D. No. 24, 24 enero 1931.

Véase rectificaciones al trabajo de Serra en el escrito de A. Bonilla, *Contestación al opúsculo del señor don José María Serra*, (S. D., 1889), reproducido en este *Boletín*.

(2) Véase Dr. Alcides García, *Dos cartas inéditas de Serra*, en *Listín Diario*, S. D., 27 feb. 1936.

Juan Nepomuceno Ravelo, ambos personas de ilustrado criterio; lo cual bastaría para fijar la verdad histórica si no fuese suficiente el dicho del señor Serra a quien abonan un distinguido nombre de escritor público y la más honorable reputación que sus virtudes privadas y sociales le han consagrado.

Hoy damos a la estampa el precioso opúsculo que el mismo señor Serra, cediendo complaciente a las instancias del Ilmo. Señor Meriño, de quien lo hemos obtenido para su publicación, ha escrito especialmente, extendiéndose más sobre la materia para dejar al historiador dominicano la luz necesaria sobre aquellos sucesos que el tiempo puede oscurecer, si no ya alterar desfigurándolos, como se nota en algo que se publica luego con ocasión de la fiesta nacional del 27 DE FEBRERO.

Sea, pues, esta publicación para mayor honra del benemérito prócer que la escribe, y de provecho para la juventud estudiosa!

Santo Domingo, 16 de Julio de 1887.

CARLOS NOUEL,
Canónigo honorario

LA TRINITARIA

PRONTO van a cumplirse cuarenta años desde que a consecuencia de los acontecimientos políticos que turbaron la tranquilidad y la alegría de los primeros días de la República Dominicana, tuve que salir expulsado de su suelo en unión de otros compañeros de infortunio, llegando a fines de 1849 a la inhospitalaria isla de Santomas. Inhospitalaria, porque no siendo entonces más que un depósito mercantil, inútilmente buscaba ocupación en ella el infeliz extranjero. Preciso era, por tanto, salir inmediatamente de aquel lugar donde la vida nos había de ser imposible. Sin recursos pecuniarios y además enfermo, mi situación era terrible. ¿Adónde había que ir? Pero, ¿y cómo quedarme? ¡Oh la expulsión!

Con qué facilidad echan manos los gobiernos de una pena tan atroz! Mientras la expulsión exista como recurso de fuerza sin implicar una responsabilidad imprescindible, único medio, o medio muy eficaz de contener esos abusos de autoridad, denunciará siempre, aun entre los pueblos cultos, rebeldía de un salvajismo refractario a los sentimientos de humanidad y de justicia. Preciso es por amor a la Patria y honra de la civilización, combatir hasta que desaparezcan esas prácticas que tan ineficaces son en las cuestiones políticas para fundar y sostener usurpaciones que un voto universal aceptó y las constituye después como derecho.

Mientras me ocupaba en resolver la dificultad de elegir el país en que debiera fijarme, supe que se presentaba una goleta con destino a Puerto Rico; y, con la fé del árabe, dejando obrar la fuerza incontrastable de los acontecimientos, tomé pasaje en ella. Al llegar a la capital debía presentarme al Sr. Don Juan de la Pezuela, Gobernador General de la Isla, a quien ya se le habían enviado los pasaportes.

Estaba el General en el despacho acompañado de un señor alto, grueso, trigüeño y de semblante agradable; vestía este de paisano, casaca de paño negro, y no usaba barba ni bigote. Dicho señor, con los pasaportes en la mano, iba despachando a los demás pasajeros, dejándome para último; entonces viniendo hacia mí me dijo: Será V. el Sr. Serra?

—Y un servidor del Señor... Ignoro a quien tengo la honra de ofrecérmele con este carácter.

—Soy Eusebio Núñez, Escribano de Cámara, y me le ofrezco como paisano, como amigo y como pariente, puesto que soy primo de su suegro. V. queda embargado por mí y espero no me niegue la honra de aceptar mi casa como residencia suya mientras permanezca en esta ciudad: conque, si le place, podemos marcharnos. Y sin darme tiempo para dirigirle una palabra de cortesía, tomó el sombrero diciendo: "Hemos concluído aquí". Saludé al General, y salimos. Mi suegro, que había quedado en otra pieza interior, y que expulsado algunos días antes que yo, había venido también a

Puerto Rico, se nos unió en el tránsito, y a la vez nos encontramos con don Gregorio Escarfúller, comerciante de Puerto Plata, a quién yo había conocido en Santo Domingo, y me ofreció su casa.

—Le tengo embargado ya, dijo D. Eusebio en tono jovial, y continuando ambos la discusión sobre el derecho de secuestrar mi persona, convinieron entre sí que mi suegro y yo dormiríamos en la casa de Escarfúller, y que en el día estaríamos en la de D. Eusebio.

Hicimoslo así, y éste que no cesaba de manifestarse siempre complaciente y festivo, me repetía con frecuencia: "Paisano, quisiera ser rey. Sabe V. para qué? Para tratarlo como a un príncipe".

No obstante esta benévola acogida, la capital de Puerto Rico no me dejaba entrever medio alguno de ocupación, ni era decoroso para mí prolongar por más tiempo aquella vida.

Determiné trasladarme a Mayagüez, donde residía D. Francisco Martínez de León (3), amigo mío desde la infancia, y con quien sostenía activa correspondencia.

Cuando supo mi llegada a la capital me escribió de esta manera: "Querido amigo: Hoy mi carta no tiene más propósito que recordarte aquellos dulces conceptos de Martínez de la Rosa:

Un ángulo me basta entre mis lares,
Un libro y un amigo.

Ven, pues, te aguardo entre mis brazos."

Acepté la invitación; me despedí agradecido de los que tan buena acogida nos brindaron en la capital, y vine a fijarme en Mayagüez, en donde, entre periodista y maestro de la juventud, he consumido la existencia, disfrutando de una estimación general, produciendo en mi alma un amor tan grande por este pueblo, que bien pudiera excitar los celos de mi patria, a no ser porque este sacro sentimiento no se menoscaba nunca: es como el amor maternal, que en el corazón del hijo subsiste siempre todo entero, aun cuando el hijo

(3) V. Dr. Alcides García, *Duarte y Martínez de León*, en *Duarte y otros temas*. S. D., 1970.

se separe de la madre al acto mismo de jurar también amor a la esposa que ha elegido, y con quien va a identificarse. Y es que el amor es único en la esencia aunque múltiple en la forma. Así se explica que ausente de mi patria querida, y sin sentir otros pesares que los que son naturales en la vida, que por lo mismo en donde quiera los hubiera experimentado; lleno de salud y contando siempre con el trabajo que satisfacía mis pocas necesidades, mi única aspiración durante cuarenta años, día por día, haya podido exclamar al recuerdo de mi dulce patria, como los israelitas en el desierto: "Sentado a las orillas de los ríos de Babilonia, derramábamos arroyos de lágrimas al acordarnos de Sión; y así como colgaban de los sáuces sus instrumentos músicos, yo también colgaba mis alegrías del árbol marchito de mis esperanzas."

—No pierdas las esperanzas, me dijo mi buen amigo en uno de esos días de violenta nostalgia, ¿te olvidas acaso lo que era Santo Domingo en poder de los haitianos?

—Pero esa lucha suscitada por la ambición y la codicia no le es menos funesta. Los haitianos arruinaban un país que existía aún, en fuerza de su propia exhuberancia; pero esta lucha fatal que da principio sobre unas ruinas, hará completamente inútil todo nuestro empeño en reconstituírnos, y dentro de poco ya no tendremos por patria sino la desolación de esas mismas ruinas.

—Niegas la acción de la Providencia sobre la suerte de las naciones?

—Y con quién, sino con ella, podíamos contar los nueve jóvenes osados que decididamente acometimos la temeraria empresa de arrojar a los haitianos del territorio de que se adueñaron y constituir en él la cuna de la República Dominicana? Cuando ésta nació, lució como ricos pañales los vivos colores de su bandera, en cuyo escudo el lema Dios, Patria y Libertad explica suficientemente que sólo confiados en la protección de esa Providencia, llevábamos a feliz término el hecho glorioso que debería coronarse con la regeneración completa de todo un pueblo.

Preciso es, para poder valorar la importancia de ese acontecimiento, conocer la situación política que atravesaba el

pobre pueblo dominicano dominado por el de Haití; pero puesto que para tí no es desconocida, esto me evita entrar en semejantes detalles. Sin embargo, hacen ya algunos años que huyendo del servicio militar te fuiste para Santiago de Cuba, refugio, como lo era Puerto Rico y Venezuela, de casi toda nuestra juventud, llamada desde que cumplía quince años de edad, a servir en el ejército. Me parece estarte viendo, como a Wenceslao y a Tomas Concha, con el morrión hasta los ojos y el sable curvo desenvainado, formando en la plaza de la Catedral la compañía de gendarmes, que apenas constaba de 25, y no le faltaba su Coronel, (D. Felipe Vazquez), su Comandante, (D.N. Pacheco), su Capitan, (D. Javier Miura, que pasaba de 70 años), su sarjento mayor, (Wenceslao Concha), su cabo y su furriel, tú y Tomás Concha.

Pues a pesar de que no habia mucho que faltabas del pais, no puedes imaginarte lo que habia adelantado en su decadencia. Tú dejabas a nuestra patria mas que agonizante, muerta; pues bien, cuando pensamos en revolucionarnos, ya el cadáver estaba convertido en esqueleto. Te parece posible, despues de la desorganización de los elementos, la reconstrucción de un cuerpo y su reanimación? Pues he aquí el imposible que emprendimos, y que por lo mismo nos ponía en ridículo a los ojos de muchos que habiendo rebasado ya de esa edad en que mas aconseja el corazón que la cabeza, nos llamaban locos, cuando más tarde, acojido el pensamiento, comenzamos los trabajos de propaganda. He aquí como comenzaron:

La muerte natural del capitán D. Javier Miura (4), que era de la gendarmería, dió ocasión para que el general Carrié, que te acordarás era gobernador de Santo Domingo, cometiera una arbitrariedad en perjuicio de Wenceslao Concha; y esto me llenó de indignación. Tenia el capitan anexo el cargo de habilitado del cuerpo, y Carrié, para favorecer a su propio hijo, llamado Samí, lo trasladó del regimiento 31, en que servía con el cargo de furriel, al cuerpo de gendarmes, y elevándolo en grado, lo nombró y postergó a Wenceslao.

Ese día y el siguiente me los pasé escribiendo con letra

(4) V. *Supra*, pág. 32, nota 4.

disfrazada contra el gobierno, sin concretar caso alguno, pero concitando a la revolución. Por la noche regué por la ciudad furtivamente mis autógrafos, que a la mañana produjeron un efecto alarmante, y mucho contentamiento de mi parte. La firma que llevaban era: **El Dominicano Español**. Los haitianos para vilipendiarnos nos llamaban así: *foutre espagnol*.

Al ver, pues, el efecto producido con mis pasquines, continué escribiéndolos, porque bien se comprende que no es posible la existencia de la sociedad sin medios de comunicación sean legítimos o ilegítimos. Corresponde a los gobiernos hacer que estos medios sean siempre legales; pero es muy peligroso para los propios gobiernos condenar a los pueblos al mutismo. No era posible valerme de los medios de que disponen los países civilizados para hacer oposición a los desmanes del gobierno y autoridades: no teníamos periódicos en Santo Domingo, que son la válvula de seguridad por donde se desahoga el exceso de vapor para impedir que la máquina social reviente y cause graves desgracias. **El Dominicano Español** se solicitaba y se leía con interés y se copiaba y se hacía circular por otros campos y poblaciones como San Cristóbal, Baní, Azua; y encontró también un impugnador en otra hoja que con el nombre de **La Chicharra** (5) se hacía publicar impresa, circunstancia que descubría a su autor, mejor dicho, autora, pues allí sabíamos que una señora poseía una imprentita, que utilizaba en imprimir las décimas pidiendo ramos, luces y banderas, requisito indispensable en las fiestas anuales que cada barrio dedicaba a sus respectivos patronos. (6).

Encontrábame un domingo en la afanosa producción de mis pasquines cuando llegó a casa mi amigo Juan Pablo Duarte y me preguntó:

—Qué es eso, no sales hoy?

—No, díjele, estoy muy ocupado.

—Y qué escribes?

(5) V. Bonilla, *Contestación al opúsculo del Señor don José María Serra*, infra.

(6) Refiérese a Doña Manuela Rodríguez o Aybar, (La Deana). Véase libro *Poesía Popular Dominicana*, C. T. 1933.

—Toma y lee, le dije alargándole un ejemplar.

—Acabaras! Con que eras tú? Caramba! Pues voy a ayudarte.

En seguida comenzó a copiar. Por la noche, por cierto muy lluviosa, salimos a repartirlos y como desde entonces ya éramos dos los amanuenses, nuestra publicación era más numerosa y más nutrida.

Un día llegó y su semblante me revelaba algo más que la ordinaria alegría con que se saludan diariamente dos amigos. Su mirada y su sonrisa eran tales, que al mismo tiempo que excitaron mi curiosidad, no me dieron lugar a formular la pregunta.

—Qué te pasa? iba yo a decirle, en el instante mismo en que él exclamó: Chico, un gran pensamiento tengo que comunicarte. Dejemos por hoy la escritura y escucha. Nada hacemos, querido amigo, con estar excitando al pueblo y conformarnos con esa disposición, sin hacerla servir para un fin positivo, práctico y trascendental. Entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión. Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo como los vence y como sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminentes, el amor a la libertad y el valor; pero los dominicanos que en tantas ocasiones han vertido gloriosamente su sangre, lo habrán hecho sólo para sellar la afrenta de que en premio de sus sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano? No más humillación! No más vergüenza! Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana, por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? Nó, mil veces! No más dominación! Viva la República Dominicana!

Y al decir ésto lo vi como transfigurado; sus ojos azules, de mirar sereno, le centelleaban; su tez suave, teñida de or-

dinario por las rosas, en aquel momento parecía deberle su color a la amapola; sus labios finos, donde de continuo una dulce y cariñosa sonrisa revelaba la bondad e ingenuidad de aquella alma noble e inmaculada, veíalos convulsos agitando el negro y espeso bigote que a la vez que formaba contraste agradable con su dorada y poco poblada cabellera, al dilatar la longitud de su frente daba majestad a su fisonomía. Con el pecho erguido, adelantando el paso, acompañando la acción con la mano derecha, como si terminara una arenga concitadora ante el pueblo, repitió: Fuera toda dominación! Viva la libertad! Viva la República Dominicana!

Si, querido amigo, oye mi plan. En vez de continuar excitando al pueblo como hasta aquí, es menester formar una sociedad secreta revolucionaria: todo lo tengo meditado.

Esta sociedad se llamará la Trinitaria, porque se compondrá de nueve miembros fundadores, que formarán bajo juramento una base triple de tres miembros cada una. Estos nueve individuos tendrán un nombre particular cada uno, del que solo usará en casos especiales, el cual nadie conocerá excepto los nueve fundadores. Habrá toques de comunicación que significarán confianza, sospecha, afirmación, negación; de modo que al llamar un trinitario a otro que está en su cama, ya éste sabrá por el número y manera de los toques, si debe o no responder, si corre o no peligro, etc. Por medio de un alfabeto criptológico se ocultará todo lo que conviene guardar secreto.

La existencia de esta sociedad será igualmente secreto inviolable para todo el que no sea trinitario, aunque sea adepto.

El trinitario estará obligado a hacer propaganda constantemente y ganar prosélitos; así es que éstos, sin asistir a juntas, que son siempre imprudentes, sin conocer de la conjuración mas que aquel que a ella lo induce, no podrá en caso de delación comprometer mas que a uno de los nueve, quedando los otros para continuar trabajando...

En fin, el tiempo se nos pasó en hablar del proyecto y modo de realizarlo. Al día siguiente tenía Duarte organizada la idea con tanta proligidad y con tanta previsión, que bien se conocía que el proyecto bullía en su cabeza desde mucho

tiempo; entonces me expliqué esas distracciones habituales en que caía y de las cuales se reponía mediante una sonrisa llena de satisfacción. He aquí, me dijo, sacando varios papeles del bolsillo: estas son nueve copias del alfabeto, una para cada trinitario, y el nombre que a cada uno le he atribuido para procurar, hacer mas difícil un compromiso personal aun cuando llegaran a descubrirse éstos y a descifrarse la clave. No es prudente escribir plan: por ahora basta el juramento.

En nuestras confidencias revolucionarias no habian entrado mas que los nueve que habíamos de constituir la Trinitaria, todos los que, avisándonos mutuamente, nos encontramos reunidos el día 16 de Julio de 1840 (7), en la casa de Juan Isidro Pérez, pues con motivo de ser día de Nuestra Señora del Carmen y estar la casa en la plaza de la iglesia de este nombre, en donde, segun costumbre tradicional, afluia mucha gente, como en todo el barrio con motivo de las fiestas, nuestra reunión no podia ser sospechosa: bien que, en obsequio de la verdad, debo decir que los dominicanos jamás tuvimos coartada la libertad de reunirnos, ni este hecho inspiraba recelo al gobierno. Comenzaba en este instante a salir la procesión. Feliz augurio! nuestra sociedad se instalaba entre música, profusión de cohetes, repiques de campanas y esa alegría característica de nuestro pueblo, que da vida aun en las mismas cosas inanimadas; las paredes de las casas cubiertas de cortinas, las puertas y ventanas adornadas con banderas, las calles sembradas de ramos, el suelo regado de flores... Cuánta bondad de costumbres no se refleja en esas prácticas piadosas, que la cultura se empeña en desterrar, sin reponerlas por esto, con otras más sencillas e inocentes!

Conclúyese la procesión de la Virgen a quien se habian tributado tantos obsequios, y nosotros permanecíamos aun en el mismo lugar, sin dar treguas al entusiasmo de que nos hallábamos poseídos, figurándonos erijida ya la República y el país disfrutando de todos los beneficios que afianzaran una dicha de que jamás ha disfrutado.

(7) Es un hecho cabalmente comprobado que fué el 16 de julio de 1838.

Propuso Duarte la creación de un fondo al que todos contribuiríamos, cada cual en proporción de sus facultades pecuniarias, y la proposición fué aceptada, produciendo la suscripción ciento y tantos pesos que, dijo, van a trabajar en la casa de mi padre desde ahora mismo.

La casa de D. Juan Duarte estaba situada en la Atarazana, frente a la muralla, al lado de la antigua Aduana, y se dedicaba había ya muchos años al negocio de ferretería, motonería, cordelería y artículos de este género. Su antiguo crédito y el no tener competidor, la buena dirección de Juan Pablo, y la cooperación de su hermano Vicente (8), que de continuo en la costa estaba dedicado a la compra de caoba, campeche, mora y guayacán, les proporcionaban realizar ganancias tan lucrativas como frecuentes. El fondo de la Trinitaria entraba libre de todo gasto, a acrecentarse con beneficios seguros, rápidos, y no poco considerables, puesto que se acumulaban al capital.

Amigos míos, dijo Duarte después de un largo rato de abstracción: unidos aquí con el propósito de ratificar el que habíamos concebido de conspirar y hacer que el pueblo se subleve contra el gobierno haitiano a fin de constituirnos en estado libre e independiente con el nombre de República Dominicana, vamos a dejar empeñado nuestro honor y vamos a dejar comprometida nuestra vida. La situación en que nos coloquemos será muy grave, y tanto más cuanto que entrando ya en este camino, retroceder será imposible. Pero ahora, en este momento hay tiempo todavía de rehuir toda clase de compromiso. Por lo tanto, si alguno quisiera separarse y abandonar la causa noble de la libertad de nuestra patria querida...

—No! —No! Yo no me separo.— Ni yo!— Ni yo!

Estas palabras en confuso tropel interrumpieron el discurso de mi amigo, quien luego continuó diciendo: Pues bien; hagamos ante Dios este juramento irrevocable. Y desdoblando el pliego que lo contenía, del cual a cada uno dió su copia criptográfica, lo leyó con voz llena, clara y despacio y al ter-

(8) Vicente Celestino Duarte desde antes de 1838 se ocupaba en el negocio de maderas en el Este.

minar lo signó, y todos lo leyeron del mismo modo y lo signaron.

Las nueve cruces correspondían, según el orden a los nombres siguientes:

Juan Pablo Duarte. Juan Isidro Pérez. Juan Nepomuceno Ravelo. Félix Ruiz, Benito González. Jacinto de la Concha. Pedro Pina. Felipe Alfau. José María Serra (9).

Cuando signó el último, con el pliego abierto en la izquierda y señalando las cruces con la diestra, dijo Duarte: "No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la redención: queda bajo su égida, constituida la Trinitaria, y cada uno de sus nueve socios obligado a reconstituirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la Patria del poder de los haitianos."

Concluida la sesión cada cual emprendió sin descuidarse su obra de propagación. Uno de los medios de que se echó mano fué el teatro (10); este se llenaba de bote en bote en ciertas representaciones escogidas de intento, y la exaltación del espíritu público era tal en ocasiones, que llegó a llamar la atención del gobernador, quien una noche hizo subir al escenario a un ayudante, suyo, para pedir la pieza que se representaba y ver si en ella era cierto que estaban escritas estas palabras: "Me quiere llevar el diablo cada vez que me piden pan y me lo piden en francés." Esa invectiva contra los franceses no era supuesta: estaba en efecto escrita en la comedia, y el general Carrié se dió por satisfecho. El teatro español abunda de piezas en que el espíritu de nacionalidad, excitado por la guerra que le llevó el genio invasor de Napoleón, no omite ocasión de zaherir y ridiculizar en la escena a los franceses. Martínez de la Rosa pone esta terrible hipérbole en boca de uno de sus personajes que refiere a otro los insultos con que se había desahogado:— "Y no

(9) Los padres de la Patria y los fundadores de La Trinitaria, en *La Nación*, C. T., 27 febrero 1944. Acerca de Ruiz véase: *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo*, C. T., No. 41, 1943.

(10) Acerca del teatro de los trinitarios véase E. Rodríguez D., *Juan Isidro Pérez, el ilustre loco*, C. T., 1944.

le digiste francés?— Ah! no; las injurias no llegaron hasta ese grado." La coincidencia de hablar nosotros el español y los haitianos el francés, establecía ante los ojos del pueblo tan estrecha relación, que cuanto los poetas españoles proferían en contra de los franceses, otro tanto refería éste a los haitianos, aplaudiéndolo con entusiasmo increíble (11). Ningun temor de persecución nos inspiraban estos arranques populares, en cuanto a la acción espontánea del gobierno; pero no dejaba de inspirarnos recelo la sugestión que procediera de parte de los haitianizados. En todas partes existen hombres que se distinguen y no por la virtud del amor a su país, sino por la ficción de este amor para tener oculto el de su medro particular. A estos les debió Santo Domingo la pérdida de lo único que quedaba de su acreditada Universidad, en donde brillaron varones tales como los Nuñez, los Portes, Moscosos, Gonzalez, Medranos y otros y otros que la tradición nos conserva con orgullo.

Cerrada la Universidad con el dominio de los haitianos, el espíritu filantrópico del Dr. D. Juan Vicente Moscoso sufría al contemplar la juventud dominicana sin más alimento intelectual que el escasísimo que le proporcionaban las escuelas de particulares, limitadas a enseñar a leer, escribir, (formar bonita letra) y repartir rutinariamente las primeras reglas del arte de contar. En la escuela pública se enseñaba lo mismo, pero en francés que era el idioma oficial. El Dr. Moscoso abrió, pues, una clase en su casa, y allí concurrieron unos tantos jóvenes ávidos de instrucción.

No pudo el Dr. Moscoso prodigar al país todo el bien que se propuso. Este hombre de inteligencia superior, de cualidades excelentes, gloria y prez de cualquiera sociedad, a pesar de tener una edad muy avanzada, calificado de godo, lo mismo que el Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Valera y otras muchas personas respetables, sufría las mortificaciones de unos tantos miserables, de esos que para congraciarse con los gobiernos utilizan como medio la honra de las familias, la conveniencia social, y la hacienda, y la vida de cualquiera cuyo sacrificio

(11) V. opúsculo *Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo*, por E. Rodríguez D. R. D., 1944.

les reporte algun medro (12). Para esos hombres nada hay respetuoso, nada hay sagrado. Al mote de godo, prodigado no tanto por escarnio, sino para señalar con él a los que querian hacer perseguir como adictos a los españoles, desafectos por tanto el gobierno de Haití, e intimidarlos, añadiendo las cantaletas de noche, reprobadas aunque inútilmente por la parte más sensata de la población. La policia no trató nunca de contener ese desorden; y el resultado no se hizo esperar; el disgusto y el miedo de los mayores excesos determinaron en 1830 la salida del Arzobispo Valera, del Dr. Correa, orador cuya elocuencia lo hizo afamado, no sólo en nuestra catedral, sino en otras iglesias de Italia, de Francia y España que había visitado; la de D. Bernardo Tirado; la de D. Martín de Mueses; del padre Mueses y sus sobrinos Juan y José de la Cruz Giménez; la de la familia Abreu, Miguel Veloz, Tomás Troncoso... pero a qué continuar esta lista demasiado larga? Muchas fueron las familias que emigraron esta vez y muy grande la tristeza que este acontecimiento produjo en la ciudad, en donde dificilmente ya en lo adelante podrian encontrar los padres, maestros para sus hijos que les proporcionaran conocimientos menos rudimentarios que los que se enseñan en las escuelas.

Un sacerdote, D. José Ma. Sigarán, abrió en Santa Clara un curso de latin, contrastando mucho su conducta filantrópica con la poco caritativa de otro fraile, extranjero, que con tiempo disponible y condiciones favorables para haber hecho un bien a la juventud dominicana cuando cesó la clase del padre Sigarán, se negó a continuarla (13).

Distinto fué el proceder del Dr. Manuel Ma. Valverde, quien consagraba a la instrucción de sus hijos el escaso tiempo que le dejaban de reposo las atenciones de sus numerosos enfermos, y solicitaba siempre tres o cuatro alumnos más a quienes hacer partícipes de aquel beneficio. Duarte, los dos Guerreros (Manuel y Wenceslao), el Dr. D. Pedro Piñeiro,

(12) Acerca de Juan Vicente Moscoso, y de ese angustioso momento de la vida dominicana, véase Max Henríquez Ureña, *El Arzobispo Valera*, Río de Janeiro, 1944, pp. 237-240.

(13) V. Bonilla, *Contestación...*, infra.

L. E. Antonio Soto, y otros, siempre dejaremos oír, los muertos, sus ecos de ultra tumba, los vivos nuestra voz de agradecimiento, para que unidos formen un himno de bendición consagrado a su recuerdo.

Esa era la triste situación a que había quedado reducida la pobre juventud dominicana desde la clausura de su célebre Universidad, hasta que trajo la Providencia a nuestro puerto al Presb^o. D. Gaspar Hernandez, natural de Lima (14). Lo muy pequeño de su talle, la viveza de sus movimientos y el metal de su voz, agudo y algo desapacible, condiciones inconvenientes a la gravedad del sacerdote, a las cualidades de un orador, avaloraban ya el carácter de lo uno, ya el mérito de lo otro, por lo mismo que producía una sorpresa agradable hallarlos reunidos en él en grado tan eminente. Esto unido a otras cualidades, como su trato dulce y simpático, su franqueza y su jovialidad, le captaron muy pronto el aprecio del pueblo, que acudía diligente a oír su palabra fácil e instructiva y en cuyo ejercicio era infatigable.

Un acontecimiento natural acaecido en esa época, dió motivo para poner a prueba su facundia, y fué ocasión para que aquel aprecio se trocara en un cariño general y verdadero. En las grandes calamidades públicas quién habrá que no se sienta inclinado a dar una mirada de benevolencia en trueque de una palabra de consolación?

Era el 7 de Mayo de 1842 (15). Una desgraciada mujer, tullida, a quien su hijo muchachonzuelo arrastraba por las calles llevándola en un cajón montado en cuatro ruedas, había mucho tiempo implorando la caridad, pasaba frente a la iglesia de San Nicolás, que tiene por tutelar a la Virgen bajo la advocación de la Purísima Concepción, a la que dirigió esta fervorosa súplica: "Madre mia: ten misericordia de mí; devuélveme la salud." En el acto se sintió como impulsada,

(14) Acerca del P. Gaspar Hernández véase E. Rodríguez D., *El caso Gaspar Hernández*, en *Clío*, C. T., No. 54, julio - agosto 1942; y *La revolución de 1843*, en *B. A. G. N.*, No. 26-27, 1943, (En la revista *Clío* hay un valioso estudio acerca del P. G. Hernández, obra del ilustre escritor peruano Enrique D. Tovar y R.)

(15) Acerca del suceso véase E. Rodríguez D., *Juan José Illas y el terremoto de 1842*, en *Clío*, C. T., No. 52-53, marzo-julio 1942.

salió de su cajón y con rápido y firme paso subió la grade-
ría de la puerta y se arrodilló en el último peldaño. Los que
presenciaron este hecho gritaron: "Milagro! Milagro! Ana
María se levantó caminando de repente" Y estas palabras co-
mo transmitidas por la electricidad, difundieron en un instante
la noticia por toda la ciudad, y todo aquel recinto se llenó de
gente, tan curiosa como asombrada. Ana María se puso de
pié, y vuelta de frente hacia el pueblo, con voz conmovida
gritaba: "Señores: haced penitencia! que estamos amenazados
de un gran castigo!" Media hora despues, un meteoro de fue-
go cruzó el espacio, y a las 5 de la tarde se sintió el terremoto
más espantoso que haya nunca experimentado el país: la ma-
yor parte de los edificios resintieron; la misma Catedral,
no obstante su solidez, quedó agrietada y la ciudad de Santia-
go de los Caballeros vino al suelo, quedando bajo sus escom-
bros más de 500 personas.

El padre Gaspar empleaba el ascendiente de su palabra
en reanimar el espíritu del pueblo, aterrorizado, y en evitar
la aglomeración en los templos de tanta gente que a todas ho-
ras en procesiones, las mujeres desmelenadas, los hombres car-
gando pesos enormes, todos pálidos, todos compungidos, anda-
ban, de iglesia en iglesia, donde la repetición de otro fuerte tem-
blor como el que tantas víctimas había causado en el Cibao, po-
día producir mayores desgracias. Tanta solicitud en esta oca-
sión, así como la que desplegara al abrir la clase de filosofía a
la juventud estudiosa en la sacristía del convento de *Regina An-
gelorum*, solidificaron su popularidad. Esta tarea a que dia-
riamente consagraba cuatro horas de la mañana y con mar-
cado placer, era mucho mas benéfica de lo que a primera
vista se puede considerar. Aquella clara inteligencia que co-
noció desde que pisó el suelo dominicano, la triste situación
que éste atravesaba, infirió inmediatamente la suerte que lo
futuro podría reservarle si siguiera sometido a un gobierno
tal como el de Haití. Muy lastimoso cuadro se presentó a su
contemplación, y su alma generosa no pudo menos que sen-
tirse conmovida. "No, dijo para sí, preciso es que esta juven-
tud, única esperanza de un país, por una parte tan privile-
giado por la naturaleza, como, por otra, tan combatido por

la desgracia, no quede abandonado a la desesperación; preciso es ayudarla para que cumpla el destino a que está llamada." Alma noble! Que mi patria agradecida te llame, por honor recíproco, su hijo de adopción, y que incluya tu nombre en la lápida en que esculpa el de sus benefactores!

La juventud se instruía y... preciso es decirlo, hubo quienes nos censuraban y nos ridiculizaban: nos llamaban filorios por irrisión. Esta palabra no tiene significación en el idioma: fué inventada por un truhán para llamarnos por ironía filósosfos(16)..

Mas si todos los estudiantes del padre Gaspar no eran trinitarios, en cambio todos los trinitarios eramos estudiantes, y no podiamos mirar sin reprobación el proyecto que algunos habian concebido de buscar en el gobierno de Francia la salvación de sus particulares conveniencias; los unos apeteciendo protectorado, los otros delirando aún con anexión. Entre los que respetando la nacionalidad son, sin embargo, enemigos obligados de todo gobierno, por ambición de mando, o porque a la sombra del que manda viven como la parásita del árbol que le dá arrimo, se movia el partido cuya aspiración era establecer reformas saludables en el gobierno. Estalló y triunfó esta revolución. Deportado el presidente de la República, Juan Pedro Boyer, acabó sus días en el destierro. Capitaneada la revolución por el general Riviere, vino a la parte del Este con su ejército expedicionario. Los afrancesados habían provocado antes de estos acontecimientos una reunión de varios dominicanos en la casa de D. Manuel Joaquin Delmonte, con objeto de aunar voluntades. Duarte manifestó que todo pensamiento de mejora en que el sentimiento nacional se postergara a la conveniencia de partidos, debía siempre reprobarse, porque puesto en ejecución constituia delito de lesa patria. Una declaración tan franca y que llevaba aparejado el vituperio que a todos alcanzaba, aun a los mismos que aceptaron la reforma con los haitianos, le proporcionó el encono y la ira de unos y otros: así fué que antes de llegar Riviere a Santo Domingo, recibió una denuncia contra Duarte que le valió su persecución y destierro a

(16) V. Bonilla, *Contestación...*, infra.

Curacao, con la de algunos señalados como **Duartistas**. Pudieron algunos evitar la expulsión ocultándose sin salir de la ciudad, tal como Francisco Sánchez, joven de los mas aprovechados entre los **filorios**, de cualidades tan recomendables que le ganaron el aprecio general. Habia en Sánchez mucha delicadeza de sentimientos, y tal era su modestia, que él mismo la confundía con la humildad.

La ocultación excitaba la inquietud de sus perseguidores; y el temor de que se tramara una conspiración, multiplicaba el empeño en descubrir su escondite. Así fué que lo que Sánchez no hizo por sí mismo, hacíanlo por él sus mismos adversarios, que fué anticiparle celebridad y ganarle prestigio. Para disminuir el afán con que se solicitaba su captura, hicimos correr la falsa noticia de su muerte; y como nadie tiene tanta habilidad para engañar al público como el público mismo, una vez lanzada con reserva esta noticia: "Pobre Francisco! Sabe V. que ha muerto?", a las pocas horas circulaban los detalles de tiempo, lugar, enfermedad, disposiciones póstumas, inhumación, testigos &ª., combinado con tal viso de posibilidad y verosimilitud, que muchos aun de los que estaban en parte del secreto, sospechaban si habría coincidido la ficción con la realidad. Y si esto contribuyó a que las persecuciones fueran menos activas, no por eso lo fueron las precauciones con que, un determinado número de amigos que mas lo queríamos, defendíamos su persona. En la noche, cuando era conveniente hacerlo pasar de una casa a otra ibamos dos a su lado acompañándolo: delante a a una cuadra de distancia, ibamos otros dos y detrás otros dos a igual distancia.

Tal era el malestar de la República y tan poca fé inspiraba el cambio de una buena situación, que los mismos vencedores no estaban en lo general satisfechos de su obra. La idea de anexar el país a Francia c por lo menos, solicitar su protectorado, cobró de nuevo calor y andaba como vergonzante insinuándose. En contraposición de estos trabajos, los de los Trinitarios habian sido tan activos y llevados con tanta discreción, que fuera del corto número de anexionistas y proteccionistas, bien conocidos ya, no habia un solo

individuo que, si hablaba español, no estuviera dispuesto a combatir con las armas en la mano, la dominación haitiana.

Sin embargo, no estaba decidida la oportunidad de lanzarnos a la lucha, ni aun combinado el plan, cuando un suceso hizo precipitar las cosas.

Los representantes de la parte del Este habían recibido del Cónsul general de Francia en Puerto Príncipe, las seguridades de que su gobierno apoyaría todo movimiento revolucionario que declarara la voluntad del pueblo de unirse a Francia. La época de esa combinación sería para el 25 de Abril de 1844. Esta noticia la transmitió uno de dichos representantes, Manuel Ma. Valencia, a D. José Heredia, en Baní, en los últimos días de Noviembre de 1843. Súpela allí en Diciembre e inmediatamente vine a la ciudad y la comuniqué a Sánchez, Jacinto y Tomás Concha, en cuya casa estaba aquel ese día, y con ellos reunidos, Ramón Mella, Joaquín y Gavino Puello. Convínose allí en la necesidad de anticipar el pronunciamiento y declarar la parte del Este estado libre e independiente. Concertóse el plan, y sin contar con otro auxilio mas que con el de la confianza en la buena causa y el valor y decisión que cada cual estaba en el deber de dejar acreditados, se señaló el 27 de Febrero a las 11 de la noche para proclamar el advenimiento de la República Dominicana.

Jamás una noche de los trópicos ha parecido mas bella que la que iniciaba una época de esplendor tras de tanto tiempo de calamidades y tristeza.

"Id, hijos míos, nos dijo mi madre a mi hermano y a mi, colocándonos al cuello del uno la estampa de la Virgen, y al del otro la de Jesús. Vais a cumplir, añadió, con el deber sagrado de ofreceros por la salud de vuestra patria: valor y confianza: que la bendición del cielo os acompañe!"

El punto de reunión era la Plaza de la misericordia.

Creíamos que el número de los concurrentes sería mayor, pero desgraciadamente éramos muy pocos.— Comprometida es la situación, dijo Mella, juguemos el todo por el todo; y disparó al aire su trabuco. Marchemos, pues!

Nos dirijimos a la Puerta del Conde, defendida por unos

25 hombres mandados por el Teniente Martín Girón, quien nos entregó el fuerte como lo teníamos convenido. El tiro disparado por Mella nos hizo allegar gente de los que estaban comprometidos, e inmediatamente Manuel Gimenes, Manuel Cabral y D. Tomás Bobadilla y algun otro salieron en reclutamiento por los campos.

Al principio faltaba una organización militar, pero el buen sentido de todos dictaba las mas acertadas disposiciones, y se ejecutaban con oportunidad e inteligencia. Se cubrieron todos aquellos puntos mas importantes. Pusiéronse en un momento en servicio dos cañones: los demás encontráronse acusando el abandono en que se tenían: ni siquiera se encontró estopa.— Hagamos tacos con escobitas, dijo Angel Perdomo; y en un momento recojimos alrededor de la muralla toda la que pudimos necesitar. En estos trabajos nos ayudaba la tía de Francisco, la infortunada Trinidad Sánchez, que en sus propias faldas conducia pólvora para las murallas....!

Ocupados de todos estos trabajos estábamos cuando se presentó una ronda de a caballo. Era el hijo del general haitiano Riviere. Al echarle el quién vive? y mandarle el centinela hacer alto! volvió riendas, descargó su pistola sobre la avanzada y partió a escape. Poco después tres tiros de alarma se oyeron en el cuartel, que fueron repetidos por otros tres en nuestro fuerte, en donde sin cesar cada momento acrecia el número de los que venían para responder al santo llamamiento de la Patria.

Era de ver el asombro que causaba la presencia de Sánchez. Con qué alegría lo abrazaban aquellos que le habían tenido por muerto!

El canciller del consulado francés, M. Malespine (17), se presentó oficiosamente en nuestro fuerte. La situación en que se encontraban los del gobierno era sumamente precaria. Podia decirse que el gobierno no habia acuartelado la tropa, sino que estaba preso. Los puestos militares, Jaina y Santa Cruz, los teníamos interceptados, y los cuerpos de guardia

(17) Error; es Paul Terny. Malespine fué canciller del Consulado después de la muerte de Terny ocurrida a mediados de 1844.

de la ciudad estaban desamparados unos, y otros ocupados por nosotros.

En toda la noche el gobierno no hizo otra cosa sino estarse a la expectativa, mientras que el pueblo se había aglomerado todo en derredor nuestro, como en el día no de una gran revolución, sino de un gran festin nacional: así fué que al mezclarse la luz naciente de la aurora con la no menos espléndida de la luna, que en la noche nos había acompañado, el estampido del cañón, el toque alegre de la diana y la voz tumultuosa del himno patriótico que se elevaba melodioso como el de las diversas aves en el campo; esa variedad de sonidos, esa multitud de sensaciones, dieron tal especialidad a aquella mañana, que inútilmente pretenderá representarse toda la poesía del 27 de Febrero, aquel que no tuvo la dicha de presenciario.

A las 9 se nos apersonó un ayudante del gobernador que acabábamos de desconocer, entregando un pliego dirigido al jefe del movimiento revolucionario, en que inquiría el motivo de encontrarse el pueblo reunido y el carácter con que lo hacía en aquella actitud (18).

(18) En un Remitido, publicado en el periódico El Nacional, S. D., No. 40; 10 oct. 1847, J. Ruiz refiere lo siguiente: "Siento mucho y muchísimo que los que escriben la historia de mi país, cometan tantas aberraciones, y se apasionen a la altura de quitarle a unos sus glorias para dárselas a otros que no la tienen.— Pregúntese al Sr. Lorenzo Olivo oficial de la guardia avanzada el 28 de Febrero del año 44 si arrestó o nó la comisión que representaba por el General Desgrotte el Comandante Ize y quien era el Gefe del ejército revolucionario; quien se presentó a hacer que avanzara la comisión, y quienes los que la recibieron antes de ningún comunicado si no fué el Sr. Francisco Sánchez, el Sr. José Getrudis Brea y el que suscribe, jefe de operaciones del ejército revolucionario, acompañado del alférez Rafael Rodríguez. Como tal hice que avanzara ésta preguntándoles: que dice la comisión. Respondió el Comandante Ize, con carácter militar: el Gefe del distrito quiere saber que significa ese tumulto en la puerta del Conde; respondió el Señor Getrudis, arrebatándole la palabra, al Sr. Sánchez: que hoí reivindicamos a nuestros derechos y nos separamos de Haití. El Sr. Francisco Sánchez les dijo: el pueblo Dominicano reunido en masa reclama hoí sus derechos. En seguida, el que estas líneas escribe; les dijo a su vez: díganle al General Desgrotte, que nada hace con mandar a preguntar: que se prepare que vamos para allá a tomar la Fuerza, a fuego y sangre. Después de rendida la comisión su encargo, se presentó el Canciller Francés diciendo: detengan la marcha, que el General Desgrotte capitulará. Esto es todo que ha pasado: después se entró en arreglos.

—Señores, dije, quisiera tener la satisfacción de responder a la pregunta; y sentado en un aparejo, sobre un barril que me sirvió de escritorio en la pulperia de D. Juan Pina, escribí el primer documento de la República (19), que constituye el acto de Separación, e inmediatamente sancionado por el pueblo, fui acompañado de Tomás Concha, de Jacinto Concha y de Manuel José Machado, a notificar al Corregidor D. Domingo de la Rocha el estado de rebelión en que el pueblo se había declarado contra el gobierno haitiano, y el establecimiento de la Junta Gubernativa. El Corregidor convocó al Ayuntamiento (20), hizose la notificación a las autoridades que habían representado al gobierno y todas las cosas se llevaron con tal prudencia, interviniendo el cuerpo consular en obsequio de una transacción pacífica y digna, que los haitianos entregaron la ciudad, firmándose capitulaciones honrosas, y salieron del país sin que de una parte ni de otra se oyera una sola expresión inconveniente, ni un acto se cometiera impropio de pueblos cultos (21).

Constituida la Junta de gobierno, se despachó a Curacao una goleta de guerra en busca de Duarte y demás deportados. La llegada de este padre de la Patria fue otro día de júbilo general. Pudo muy bien decir a sus conciudadanos, en medio de tanto regocijo: "Un día, viendo gemir a mi Patria bajo el yugo de un pueblo invasor, concebí el pensamiento: de quebrantar sus hierros, y os pedí vuestra cooperación; la prestásteis, y hoy la Patria es libre: benditos sean todos los que han realizado transformación tan gloriosa. Ahora todos debemos propender a hacer que esta libertad sea fecunda en bienes. Haremos feliz a Nuestra Patria? Ah! Maldito sea todo aquel que ahora ni nunca ocasione su desgracia."....!

(19) V. Bonilla, *Contestación...*, infra.

(20) V. Guido Despradel Batista, *La municipalidad de Santo Domingo ante el golpe libertador del 27 de febrero*, en B. A. G. N., No. 26-27, 1943; y Luis E. Alemar, *El primer Ayuntamiento de Santo Domingo después de la Independencia*, en *La Nación*, C. T., 27 de febrero 1944.

(21) *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*, Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.

Podrá nunca hacersele a Duarte semejante imputación? Ah!....

Poco tiempo despues, cuando no se había extinguido aún el rumor producido por los víctores de su llegada, los émulos de este digno patriota, a pretexto de que los pueblos del Cibao pretendían imponer su candidatura a toda la República, recababan de la Junta Central Gubernativa la conveniencia de enviarlo a Santiago, para que él mismo desvaneciera toda noticia de temor contra la acción libérrima del pueblo.

En el Cibao pudo Duarte frustrar los designios bien visibies de los ambiciosos, o por lo menos la preponderancia; pero antes de discutir su persona, lo que hubiera sido iniciar la guerra civil detrás de la República, cedió a los ambiciosos la afrenta de provocar aquella, y él se sacrificó con la gloria de haber fundado ésta, hasta morir sin remordimientos en el destierro.

Poco a poco han ido muriendo todos los Trinitarios, menos uno (22), que no dilatará mucho en reunírseles. Uniéronse para fundar la República y labrar su prosperidad. Consiguieron lo primero; y si 40 años de expatriación, si las privaciones, los padecimientos, todos los males que le son consiguientes trajeran en pos la felicidad de esta tierra tan querida, todo lo daría por bien sufrido, y más, lo que por sufrir me quede todavia.

JOSE MARIA SERRA.

Mayagüez, Junio 30 de 1887.

(22) También vivía entonces, en Venezuela, (creíase hasta 1890 que había muerto ya) el trinitario Félix Mara Ruiz, quien falleció en 1891, y cuyos restos, como los del trinitario Ravelo, reposan en la Catedral de Santo Domingo desde 1943.

CONTESTACION AL OPUSCULO DEL SEÑOR DON JOSE MARIA SERRA

Por Alejandro Bonilla (1)

Se hace indispensable en estos tiempos que alcanzamos poner cada cosa en su lugar, y la historia en el que le corresponde.

La adusta inspiradora de la historia tiene muchas exigencias.

El autor de estas líneas, humilde y oscuro ciudadano; pero testigo presencial de muchos acontecimientos acaecidos en esta República, escribió, hace ya algunos años, cuando aún alentaba el señor don José María Serra, unas cuantas cuartillas en contestación al folleto que escribió dicho señor Serra en la ciudad de Mayagüez.

Pasó el tiempo y el señor Serra abrumado por cruel enfermedad abandonó este mundo de mentiras, y nosotros guardamos silencio.

Hoy, mejor aconsejados, damos a la estampa esas apuntes.

Ni una sola línea hemos borrado, ni una rectificación hemos tenido que hacer —juzguen ahora los conocedores e imparciales si estamos ó nó en lo cierto—, a su fallo nos atenemos.

(1) Opúsculo de 9 páginas, Santo Domingo, Tipografía Comercial, 1889. El autor, Alejandro Bonilla, fué de los firmantes de la Manifestación del 16 de enero de 1844.

A los 44 años de vida autonómica y republicana, aparece un opúsculo escrito en Mayagüez por el amigo señor José María Serra y publicado en esta ciudad de Santo Domingo, por el señor Pbro. don Carlos Nouel.

Y notando grandes errores en dicho opúsculo, vamos a referir los hechos tales como ocurrieron.

44 años que han figurado en obeliscos, arcos de triunfo y transparencias, con que el patriotismo dominicano celebra el aniversario de la fecha gloriosa que registra la historia, el 27 de Febrero, los nombres de los Trinitarios Juan Pablo Duarte, Vicente Duarte, Pedro Pablo de Bonilla, Juan Isidro Pérez, José María Serra, Benito Gonzalez, Félix Ruiz, Juan Nepomuceno Ravelo y Felipe Alfau; así como también los nombres de los próceres y de las heroínas, y jamás el amigo Serra aprovechó, —como era natural—, tantas y tan oportunas ocasiones para corregir, en presencia de los vivos entonces, el error en que se estaba; pues aún cuando se dice que hace dos se publicó en *El Eco de la Opinión* lo mismo que hoy se refuta sobre los Trinitarios, y que los señores Juan Nepomuceno Ravelo y Jacinto de la Concha no lo desmintieron, no es un fundamento por el cual pueda considerarse aprobado lo dicho, puesto que el señor Ravelo si es cierto que no había muerto en aquella sazón, se encontraba ausente del país; y el señor Concha no podía dejar de guardar silencio, porque además de ser agraciado con el supuesto título de trinitario, era concuñado del señor Serra.

Se lee en el tal opúsculo, que en el año 35, por muerte de don Javier Miura, Capitán de Gendarmería, le correspondía el ascenso al Sargento Wenceslao de la Concha, pero que el Gobernador, General Carrié, arbitrariamente, le postergó, colocando a su hijo Samí Carrié. Que este procedimiento indignó de tal manera al amigo Serra, que al día siguiente del suceso con letra disfrazada, escribió sus autógrafos-pasquines titulados: *El Dominicano Español* (que nunca vimos), que hizo circular en la ciudad, concitando a la revolución, y que fueron tan felices los resultados alarmantes en esta Capital, Baní y Azua, que Duarte, despues, al saber que era Serra el autor de los pasquines, le comunicó que en él existía

igual pensamiento. Circunstancia que nos hace vacilar sobre si el verdadero iniciador fué Duarte o Serra.

Se afirma en el mismo opúsculo que como opositor al pasquín del señor Serra, se presentó otro, que con el nombre de *La Chicharra* circulaba impreso... No podemos dejar pasar sin protesta semejante afirmación. Muy de otro modo pasó la especie en referencia. *La Chicharra* no salió más de una vez, y esto manuscrita, no circuló en el público. Su publicación tuvo efecto del modo siguiente:

Próximo a llegar con su ejército, el General Riviere, quiso Duarte hacer una declaración del estado en que se encontraban los trabajos revolucionarios. Para ello comisionó al Trinitario Pedro Pablo de Bonilla, a fin de que convocara a una reunión secreta, a altas horas de la noche, en la casa morada de don José Diez, tío de Duarte, la que verificó con asistencia de los señores Francisco del Rosario Sánchez, José de la Cruz García, Julián Alfau; Juan Esteban Aybar, Pedro Valverde y Lara, Pedro Pablo de Bonilla, Joaquín y Gavino Puello, Pedro Pina, Juan Isidro Pérez, Vicente Duarte, Félix Ruiz, Benito Gonzalez y José Diez... menos el señor Serra.

Al día siguiente, apareció *La Chicharra*, por primera y única vez, en manos del señor Pedro Mena al que, por estar herido (2), le visitaban todos sus amigos, a los cuales presentaba el manuscrito cuestionado, y así se impusieron de la denuncia que hacía este de la reunión secreta que había tenido lugar en la noche anterior.

Esta *Chicharra*, fué la misma que, acompañada de la nómina de los trinitarios, llevó el señor Taten al Cibao, en donde se encontraba Riviere, quien, inmediatamente, y con su ejército, se puso en marcha con dirección a esta Capital, donde luego que llegó sin pérdida de tiempo, ordenó la prisión de Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Pina y Juan Isidro Pérez, vivos o muertos, y también la de los trinitarios que figuraban en la nómina llevada por

(2) Mena había sido herido el 24 de marzo de 1843, en la plaza de la Catedral, en el sangriento choque entre los reformistas y las tropas haitianas, en que murió el Comandante Cousin.

Taten, escapándose milagrosamente los primeros, y conducidos, en calidad de presos, a Puerto Príncipe, los señores Pedro Valverde y Lara, Pedro Pablo de Bonilla, Juan Ruiz, Narciso Sánchez, Silvano Pujol, Ignacio de Paula, Felix Mercenario y Alejandro Disú Batigni... y el Señor Serra, trinitario, no fué perseguido.

También se afirma en el tantas veces citado opúsculo, que el nombre de Filorio se daba a los estudiantes de filosofía en tiempos de la dominación haitiana. ¡Craso error! Este apodo despectivo fué dado por el Coronel Machado a los Duartistas el día en que proclamaban a Santana Jefe Supremo. El, Machado, fué quien gritó: Abajo los filorios!....

Desde entonces, las señoritas partidarias de Duarte, se colocaban en sus cabelleras una flor blanca que denominaban filoria, la misma que importó del extranjero doña Filomena Gómez de Cova.

Dice el señor Serra que el Secretario del Cónsul francés en los días cercanos a la Independencia era el señor Malespin. Esto acusa en el señor Serra, por lo menos, falta de memoria. Quien desempeñaba tales funciones era el señor Pablo Term (3), el que murió de viruelas pocos después del 27 de Febrero. Bien merece en este lugar un recuerdo el hombre que contribuyó eficazmente al triunfo definitivo del grito dado esa noche por siempre memorable, con sus gestiones del día 28.

Continúan los errores: Dice que Duarte figuró como discípulo del doctor Valverde. No hay tal. Duarte fué enviado, muy joven, a Barcelona de España, donde hizo sus estudios, permaneciendo allí hasta que concibió la idea de salvar su patria de la dominación haitiana y establecer la República Dominicana... de la que no disfrutó jamás.

También se lee esto: que él, Serra, escribió sobre un aparejo al siguiente día del pronunciamiento, las comunicaciones que se cruzaron con Desgrotte, cuando aún viven muchos de los que presenciaron lo que dictaba el doctor Caminero en una accesoria de la casa de don Juan Pina, en una hermosa mesa de la escuela que rejenteaba su hijo Pedro.

(3) Es Paul Terny.

De tal cúmulo de contradicciones se desprende la poderosa razón que tenemos para creer que los apuntes.....**Históricos** que se contienen en el mencionado opúsculo, no merecen crédito.

Así, lo demuestran, entre otras, muchas noticias, absolutamente desprovistas de la verdad que debe brillar, resplandecer y culminar en asuntos de tanta trascendencia, o cuando menos, carecen de la oportunidad .

Tal es aquella peregrina del "Fraile extranjero" de quien asegura que por su poca filantropía, no quiso hacerse cargo de la clase de latinidad, que dejaba el presbítero Sigarán.

A qué traer el nombre del virtuoso, sabio y respetable fraile para atacarle gratuitamente, en un opúsculo de apuntes históricos de una revolución? No revela esto el propósito de deturpar una reputación inmaculada? Le niega a ese fraile extranjero hasta la filantropía, cuando jamás pensó en otra cosa que en ser filántropo de verdad (4).

Tristeza profunda nos causa tener que rememorar cosas que no ignoran los que vamos declinando en la pendiente de la vida.

Más a ello nos obliga el señor Serra.

Cuando se permanece incólume durante 96 (?) años, sin sombras insospechado, hay derecho en exigir, por lo menos, el respeto.

Ese fraile extranjero, a quien, no sabemos porqué, maltrata el señor Serra, fué Provincial de la orden de San Francisco, profesor en ambos derechos del claustro de la antigua Universidad Real y Pontificia de la Ciudad de Santo Domingo, doctor en Derecho Civil y Canónico.

Ese fraile extranjero fué quien, a su regreso de España, estableció en la morada de los señores Correa Cruzado, una escuela en que figuraron como discípulos Juan y Tomás Fernández, Santiago y Ramón Saldaña, Pedro Antonio y Justiano Bobea, y otros más; y años después, cuando retornó de Haití, estableció otra de latinidad a la que concurrieron,

(4) Refiérese al Dr. José Antonio de Bonilla y Torres. Nació en 1770 y murió en 1855.

entre otros, Pedro Valverde, Manuel Guerrero, Andrés Angulo Ver, Ignacio Sterling, Eugenio Antonio de Soto, etc., etc. y más tarde, concluyeron con él sus estudios los Presbíteros Roca y Mota.

No puede o no debe ignorar el señor Serra que por espacio de 19 años fué misionero en Centro América, Méjico y el Pacífico, sin temor a los peligros que constantemente amenazaban su existencia.

Tampoco debe ignorar el autor de las Apuntaciones Históricas (sic) que ese fraile extranjero favoreció, desde su cuna la revolución y escribió después la exposición que se presentó al Comité popular, exposición que figura impresa (5); y como no se obtuvo el resultado que se esperaba, hizo una segunda en términos más exigentes y perentorios en favor de nuestros conculcados derechos.

Y por último, no es posible que el señor Serra dejara de leer los periódicos que circularon a raíz de la muerte del fraile extranjero, con la necrología hermosa y justiciera, que publicó su amigo el señor Valverde (6), en la que se ponían de relieve las brillantes ejecutorias que ostentaba el esforzado campeón de todo lo que era noble y digno. Lea de nuevo si es que lo ha olvidado ya, esa necrología, y verá si no es merecedor del título de filántropo, el que fué filantrópico en el memorable sitio de la invicta Zaragoza.

Tales son, en síntesis, los errores de que se encuentra plagado el folleto del olvidadizo don José María Serra. Hubieramos podido escribir otro de los que venimos refutando; pero nuestro propósito, más modesto, no ha sido otro, que poner la verdad en su punto, no permitiendo que a sabiendas se vulnere la verdad histórica. En ese folleto se contienen falsedades de tanto bulto e injusticias tan notorias que nos acusaríamos a nosotros mismos si la dejáramos pasar sin correctivo. Allí se silencian méritos conquistados en noble lid; allí se disciernen honores con los cuales nunca soñó el agraciado.

(5) V. B. A. G. N., No. 26-27, 1943, pp. 79-81.

(6) Necrología, (Dr. J. A. de Bonilla), por Melitón Valverde, en el periódico El Oasis, S. D., No. 11, 4 feb. 1855.

Tal se vé en la nómina de los trinitarios, en la que no aparecen los nombres de Vicente Celestino Duarte y Pedro Pablo de Bonilla, verdaderos mártires de la Santa Causa.

Oid como se expresa un conocedor de los hombres y de la historia de esta tierra..... "En 1835 aquellos dos solitarios de conciencia se asociaron a otro hombre de conciencia, y llamaron a P. P. Bonilla: este el tercer nombre que la historia de la Separación enseñará a venerar a las generaciones que vendrán..."

Y para salir de la angustiosa pesadilla, para palpase despierto, para tenerse por vivo, necesita uno oír el estampido del cañón en Capotillo o la protesta varonil de Pedro Pablo de Bonilla en el Senado (*).

Junio de 1889.

A.(lejandro) B.(onilla)

(*) Esto apareció en *El Estudio*, órgano de la Sociedad "Los Amigos del País", en el año 1881. No se sabe que esto fuera desmentido. A. Bonilla.

LOS TRINITARIOS
(1838)

Juan Pablo Duarte
Juan Isidro Pérez
Pedro Alejandrino Pina
José María Serra
Félix María Ruiz
Benito González
Felipe Alfau
Juan Nepomuceno Ravelo
Jacinto de la Concha.

Nos legaron
Patria y Libertad.

¡Yo soy un hombre libre,
y libre...
no sólo porque tengo mi bandera;
bandera libre que ondea al viento
y tejieron con su sangre
aquellos hombres libres!

¡Yo soy un hombre libre,
y libre...
no sólo porque tengo mi escudo;
escudo abierto al pensamiento
que impuso la libertad
de aquellos hombres libres!

¡Yo soy un hombre libre,
y libre...
no sólo porque tengo mi tierra;
tierra libre en esta tierra
que forjaron con sus vidas
aquellos hombres libres!

—Hermanos,
¡Yo también soy un hombre libre,
porque libre me dieron el alma!
¡Yo también soy un hombre libre,
porque libres están mis creencias!
¡Yo también soy un hombre libre,
porque libres están mis creencias!

Hermanos,
¡Yo soy un hombre libre,
porque libre tengo a mi Dios
que está en mi Cristo...!
y sólo me enseñó
¡A amar! ¡A amar! ¡A amar!
Por eso...
¡Yo soy un hombre libre, trinitario!

Antonio Frías Gálvez



LA VIUDA DE PADILLA *

Tragedia

Por Francisco Martínez de la Rosa

P E R S O N A S

LA VIUDA DE PADILLA
PEDRO LOPEZ DE PADILLA
DON PEDRO LASO DE LA VEGA
MENDOZA
HERNANDO DE AVALOS
MIEMBROS DE LA JUNTA DE TOLEDO
UN NIÑO, hijo de Padilla
PUEBLO
CONJURADOS

La escena en Toledo.

El teatro representa un salón del Alcázar.

Los comuneros, cruz roja al pecho; los imperiales, cruz blanca.

ACTO PRIMERO

ESCENA PRIMERA

VIUDA, MENDOZA

* Esta obra fue presentada en su teatro por Duarte y los Trinitarios durante la etapa de preparación de la Independencia, en su campaña para convertir en disposición heroica la inconformidad pasiva del pueblo ante la ocupación haitiana.

MENDOZA

Tened, señora, suspended los pasos;
De infausta nueva triste mensajero...

VIUDA

¿Qué os detiene? Decid: ya no hay desgracias
Que abatir puedan mi constante pecho.

MENDOZA

Las hay, las hay cual nunca: al sol naciente,
Desde los muros hemos descubierto
Las enemigas huestes, que se acercan
A la invita ciudad; del largo asedio
Cansada su altivez, viendo con ira
Resistir sola la inmortal Toledo
Al soberbio monarca, cuando España
Se rinde humilde a su pesado cetro,
Al asalto se aprestan, anhelando
Dar con la ruina de tan noble pueblo
Fin a la gran contienda. El duro plazo
Llegó, nohay que dudar...

VIUDA

No el fuerte aliento

Nos falte, amigo, cuando más lo exigen
La patria y el honor. Ultimos restos
Del partido infeliz que defendiera
La libertad del castellano pueblo,
En el último trance, digna muestra
De constancia y valor hacer debemos.
Así lo pide la expirante patria;
Así los nobles héroes cayeron
En Villalar; mi malogrado esposo
Así lo pide con terrible acento,
Desde el atroz cadalso.

MENDOZA

La esperanza

De llegar a vencer alzó a los pueblos
Contra el yugo de Carlos, que insufrible
hicieron codiciosos extranjeros;
La esperanza del triunfo en los combates
Animó a nuestros ínclitos guerreros;
La grata persuasión de ser vengado
Mitigó de Padilla los tormentos;
Mas la esperanza se negó a nosotros...
¿Pues qué nos queda ya?

VIUDA

Nos queda un pueblo

Resuelto a perecer.

MENDOZA

¡Cómo os engaña

El corazón magnánimo! Toledo
No es ya lo que antes era: harto gloriosa
Sostuvo de la guerra el grave peso;
Harto tiempo luchó; muertes, horrores,
El hambre atroz que despobló su suelo,
No abatieron su indómita constancia
Pero ya vana contra el hado adverso
Juzga su resistencia: al acercarse
Las enemigas tropas, no se oyeron
Hoy, como siempre, las sublimes voces
De vencer o morir; triste silencio
Reinaba en los confusos ciudadanos,
Que mirábanse atónitos, temiendo
Descubrir el terror, y los sollozos
Procurando encerrar dentro del pecho.
Ya vacila, señora, la constancia
De la heroica ciudad; temed, os ruego,
La última prueba.

VIUDA

¡Yo temer!

MENDOZA

La ruina

Evitad de la patria: al hijo tierno
De la muerte salvad; si en vuestras manos
Su suerte puso la infeliz Toledo,
No la arrastréis al hondo precipicio.

VIUDA

Si vengarme juró, su juramento
Cumpla constante.

MENDOZA

En vano lo intentara:

Abandonada, débil, sin aliento,
Fuerza es ya que se postre; España toda
Oprimida la ha visto en duro cerco
Sin alzarse en su ayuda; escarmentada
Tiembra Castilla; el valenciano inquieto
Ya lidia apenas; Aragón sumiso
No ve su ruina, cuando ve los fueros
De Castilla violados; todos ceden...
Cedamos ya, cedamos. Los primeros
El grito dimos de gloriosa guerra.
Cuando sordo el monarca a los lamentos
De la mísera España, holló sus leyes,
Apoyando en la fuerza sus derechos;
Los únicos ya somos que lidiamos
Por defender la libertad: postreros
Seremos en ceder... ¿qué más exige
De nosotros el santo juramento
Que en las aras hicimos de la patria?

VIUDA

¡Qué más exige! ¡Tú, compañero
Fuiste del gran Padilla, lo preguntas
A su esposa infeliz! . . Si no vencemos
Debemos perecer.

MENDOZA

No me intimida
La muerte, no; de un inocente pueblo
La total destrucción, tantos millares
De víctimas sin fruto, el crudo incendio
De la gloriosa patria de Padilla,
Sí, me cubren de horror; yo os lo confieso.
Por vos también, por vuestro tierno hijo,
Que cual padre eduqué, por tantos deudos
Y amigos tiemblo, sin que tenga a mengua
su destino llorar.

VIUDA

Sublime esfuerzo
Habemos menester, en vez de llanto.
Si luce por desgracia el sol postrero
De la española libertad, con gloria
Acabe, no vilmente; a duro precio
Compren el triunfo, y el monarca altivo
Reine sobre las ruinas de Toledo.

**DONACION DE LA
BIBLIOTECA DEL PRO
ENRIQUE PATIN VELO
IN MEMORIAN**

MENDOZA

¿Y serán todos los héroes?

VIUDA

Bien conozco
Cuánto puede el terror; los viles medios

Del oro y seducción que han prodigado
Los enemigos sé; y hasta recelo
Que el mismo Laso, por vengar su orgullo,
Nos abandone... Pero allí le veo;
Quedaos vos con él: ante mi vista,
Quien me venga o perezca sólo quiero.

ESCENA II

MENDOZA, LASO

LASO

¿Por qué, decidme, esa mujer altiva
Huye de mi presencia con desprecio?...
Harto tiempo sufrimos su insolencia,
Y ver sumiso a un valeroso pueblo,
Adorando cual leyes sus caprichos.
No el amor de la patria ni el deseo
De la española libertad la animan:
Vengarse anhela, y a su orgullo ciego
Lo sacrifica todo.

MENDOZA

Ese lenguaje
Jamás de tí escuché...

LASO

Llegó ya el tiempo
De descubrirte el corazón: unidos
Desde la tierna infancia con estrechos
Vínculos de amistad, tu cierta ruina
Vengo a evitar, si escuchas mis consejos.

MENDOZA

No me importa la vida...

LASO

A mí me importa
Conservar un amigo. El duro extremo
Llegó de decidirnos; ¡sólo un día
Nos queda, un día y vuelan los momentos!
Aun podemos librarnos; aun se puede
Librar la patria de su fin funesto.

MENDOZA

Si es con infamia, Laso, no prosigas.

LASO

Sólo es infame quien en grave riesgo
Deja a la patria, si salvarla espera;
Pero ya no es posible; en ira ardiendo,
Se acercan los contrarios orgullosos,
El asalto anhelando y el saqueo...

MENDOZA

Lo sé.

LASO

Cuanto se aumenta su osadía,
En nuestra gente crece el desaliento...

MENDOZA

Lo sé también.

LASO

¿Y quieres locamente
Buscar tu perdición?

MENDOZA

Abrazar debo
La suerte de mi patria.

LASO

Si se arruina
Por una estéril gloria, no debemos
Acompañarla hasta el sepulcro. Inútil
Es toda resistencia.

MENDOZA

Nada temo,
Ni esperanza ninguna me sostiene:
¡Tanto es difícil contrastar mi pecho
Si me alcé contra Carlos, seducido
No fué por la ambición de hombre eterno,
Por sed de mando o de venganza inútil;
Su triunfo ví desde el fatal momento
En que rotas las huestes de los libres,
En Villalar cobardamente huyeron.
Allí miré vencida, encadenada
La castellana libertad; y al tiempo
Que expiraba Padilla en el cadalso,
La ví lanzar su postrimer aliento.
Murió de entonces, para mí; si inmóvil
Permaneció la célebre Toledo,
Al postrarse rendida España toda
Del monarca a los pies, con harto duelo
Contemplé de mi patria el heroísmo,
Su inevitable destrucción previendo.

La preví; más lidié, lidié valiente,
Padecí los rigores del asedio,
No por la libertad ya sepultada,
Y sólo por mi honor. En el estrecho
Ambito de estos muros resistían
Mis amigos e ilustres compañeros,
Halagados de vanas ilusiones;
Y yo debí seguirlos, aunque cierto
De su engaño y su muerte, que era infamia
Abandonarlos en tan duro empeño.
Al fin llegó, llegó el tremendo día
De sepultarnos juntos; si resueltos
Están a perecer bajo las ruinas
De la heroica ciudad, su arrojo ciego
Ni condeno ni alabo, mas le sigo;
Le seguiré hasta el fin.

LASO

Síguelo, y presto
Verás el fruto; síguelo, y tus lares
Verás arder; los sacrosantos templos
Por tierra derribados; los ancianos,
Y jóvenes, y niños, y guerreros
Perecer confundidos entre escombros...
Ni fuga ni piedad: el crudo hierro
Inmolará implacable a cuantos logren
Escapar de las llamas.

MENDOZA

¡Qué tormentos
Sufre mi corazón!

LASO

Por una vana
Sombra de honor, asesináis cruentos

Mil y mil inocentes; sus clamores
 Contra vosotros alzarán; el cielo
 A tí y los tuyos pedirá su sangre.

MENDOZA

¡No... amigo, no: si del abismo horrendo,
 En que va a hundirse la infelice patria
 La pudiera apartar, dócil el cuello
 Tender le aconsejara al grave yugo,
 Antes que perecer: así sincero
 Lo confesé a la mísera viuda
 Del inmortal Padilla. Más dispuesto
 Estoy a todo trance; mi destino
 Para siempre enlacé con nudo estrecho
 Al de la amada patria.

LASO

¿Y si se rinde?

MENDOZA

Entonces...

LASO

No: te engañas; ya no es tiempo
 Entonces de humillarse; negra infamia,
 Atroz suplicio, bárbaros tormentos
 Te aguardan sólo.

MENDOZA

¡Oh Dios!

LASO

Víctima débil
 De la ajena ambición, caerás envuelto
 En la ruina común de los facciosos.

MENDOZA

Mostraré mi inocencia... justo el pueblo
Mi muerte estorbará...

LASO

¡Triste el que fia
En el vano favor del vulgo inquieto
Los mismos que defienden con tu sangre,
Cargado te verán de duros hierros
Sin levantar la voz; ellos, tranquilos,
Te verán arrastrar hasta el sangriento
Suplicio, y callarán. ¡Qué! ¿Te horrorizas?
¿Lo dudas, y vacilas?... Mis postreros
Avisos oye, y tiembla al escucharlos.
¿Me juras por tu honor guardar secreto,
De que penden mil vidas, y la tuya,
Y la salud o destrucción de un pueblo?

MENDOZA

Lo juro por mi honor.

LASO (Mostrándole con misterio un
pliego)

¿Lees ahí tu nombre?

MENDOZA

Sí.

LASO

Tu muerte has leído.

MENDOZA

¿Qué misterio
Es éste? ¡Tú traidor!

LASO

Cuando a salvarte

Solícito he venido, con denuestos
 No insultes mi amistad. Sin resistencia
 Las puertas van a abrirse de Toledo
 A las tropas del rey; muchos caudillos
 Ofrécense a rendirse los primeros,
 Seguros del perdón; y los soldados,
 El pueblo todo imitará su ejemplo.
 ¡Ay dél si no le imita! ¡Si imprudente
 Intenta resistirse! ¡Qué escarmiento
 Se le prepara a España con su ruina!
 Elige, pues: o ayudas mis intentos
 De calmar a la plebe bulliciosa,
 Y te salvas, salvándola, o el cuello
 Darás a la cuchilla en un cadalso.
 ¡No hay perdón para tí! ¡Sólo yo puedo
 El hacha suspender, ya levantada,
 Ya pronta a descargar...

MENDOZA

¡Tú intercediendo

Por mí con esos bárbaros verdugos!
 ¿Y eres tú Laso?

LASO

Sí, soy quien primero

Osó desafiar el poderío
 Del monarca ambicioso; quien los fueros
 Reclamó de Castilla en su presencia,
 Ufano de su cólera volviendo
 A levantar a España contra el yugo
 El mismo soy, el mismo; a nadie cedo
 En amor a la patria, en sacrificios...
 Por ella tras la muerte en cien encuentros

Corrí; por ella refrené mi orgullo,
Sufrió su ingratitud; y al ser pospuesto
A Padilla en el mando de las tropas
Mi enojo sepulté dentro del pecho.
Le odié, es verdad; pero su gloria y fama
Jamás oscurecí; su fin sangriento
(Lejos como a rival de serme grato)
Sentí cual castellano caballero.
Pero muerta la patria, y destruída
La ansiada libertad, ¿no debí, cuerdo,
Procurar poner fin a inútil guerra?
Mis servicios, mi honor, mi nacimiento,
¿Humillarme vilmente consentían,
De una débil mujer, al loco imperio?
No. Si sumiso me mostré, la patria
Agradecerme debe el fingimiento,
Para mí más costosos que la muerte:
Por salvarla fingí, sufrí desprecios,
Pacté con mis contrarios... ¿Qué más quiere
De mí la patria? ¿Qué?... ¿Callas? ¿Suspense,
Me miras y sollozas? Si mañana
No es toda ruinas la infeliz Toledo,
A mí lo debe, a mí, que la clemencia
Del vencedor obtuve.

MENDOZA

¿Y pide, en premio
De su clemencia bárbara, mi vida?

LASO

La pide, sí, la pide; el fatal pliego
Te lo anuncia terrible; los parciales
De esa altiva mujer, para escarmiento,
Van todos a morir.

MENDOZA

¡Todos!

LASO

Tú solo
Alcanzarás perdón.

MENDOZA

Muriendo ellos
¿He de comprar mi vida con la infamia?

LASO

Sálvate, por piedad...

MENDOZA

A tan vil precio,
Nunca, Laso, jamás.

LASO

¿Quieres tu ruina?
¿Te obstinas en buscarla?

MENDOZA

Si tu intento
Es impedirla, sálvalos a todos:
Ese es de conservarme el solo medio.

LASO

A todos salvo, si mi intento ayudas...

MENDOZA

¿Cómo? Di pronto: manda, y te obedezco.

LASO

Aconseja a la esposa de Padilla
Que escuche la razón, y no al extremo
De arruinar la ciudad lleve su enojo;
Habla a los más osados comuneros,
Desarma su furor, insta, convence,
Ofréceles clemencia, si al inquieto
Pueblo apaciguan; con el dócil vulgo
Emplea tu elocuencia y valimiento:
Da, promete, amenaza...

MENDOZA

Todo en vano.
La esposa de Padilla, mis consejos
No escucha, sólo atenta a su venganza.

LASO

Sálvala, a pesar suyo; aparta al pueblo
De tan vil sumisión; déjenla sola,
Y la verás desfallecer. Te ofrezco
Interceder por ella, disculparla,
Redimirla de afrenta; y que serenos
Goce en su patria sus futuros días...
¿Exiges más de mí? ¿No la aborrezco,
Y la salvo por tí? ¿No salvo al hijo?...

MENDOZA

Tuyo soy... Laso, tuyo...

LASO. (Abrazándole)

Contra el seno
Estrecha, estrecha a tu mejor amigo;
Mañana, al abrazarnos, ya más quieto
Latirá el corazón, ahora turbado.

ESCENA III

MENDOZA, LASO, AVALOS

AVALOS

¿Cómo aquí tan lejanos os encuentro
Del bullicio y clamor en que ahora hierve
La ciudad toda?... Aun más terrible riesgo
Que las contrarias armas nos amaga:
Acaba de llegar un mensajero
Del enemigo campo...

MENDOZA

¿Y qué nos trae?

AVALOS

O paz o destrucción; pero temiendo
Nuestra elección heroica, nos envían
Por mensajero...

LASO

¿A quién?

AVALOS

A quien Toledo
No puede ver sin lágrimas y pena;
A quien más puede cautivar su afecto,
Y hacer que se desplome su constancia:
Al padre de Padilla.

LASO

¿Será cierto?

MENDOZA

¡El Padre de Padilla!

AVALOS

Hacia este alcázar
Sus tardos pasos viene dirigiendo,
Seguido de una inmensa muchedumbre;
Cércanle en torno nobles y plebeyos,
Mujeres, niños, jóvenes y ancianos;
Y arrasados en lágrimas, volviendo
Acá y allá los ojos con ternura,
¡Hijos! ¡Hijos! va el triste repitiendo.
Hablar anhela el infelice padre
A su nuera infeliz, antes que el pueblo
Y la junta le escuchen.

LASO

Pues ya cerca
Las voces nos le anuncian y el estruendo,
Avisad a la mísera Viuda, (a Mendoza)
Y a recibirles vamos (a Ávalos)

AVALOS

Vamos luego.

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO

ESCENA PRIMERA

Laso, López, Avalos

LÓPEZ

Amigos, sostenedme: apenas puedo,
Combatido de afectos tan contrarios,

Mover la débil planta... Mil memorias
 Del hijo que perdiera, el triste cuadro
 Que me ofrece Toledo, sus horrores,
 Su ruina y orfandad, a cada paso
 Mi pie detienen. Con la faz llorosa,
 Quién me anuncia la muerte del hermano,
 Quién la del padre o la de caros hijos,
 A guerra tan cruel sacrificados.

AVALOS

¡Dichosos, pues murieron por la patria
 Libres vivieron, libres espiraron!

LÓPEZ

¡Dichosos!... sí; no vieron a sus hijos
 Perecer con infamia en un cadalso,
 Cual yo, mísero padre...

AVALOS

Ni la ruina
 De la vencida patria presenciaron,
 Ni su vil servidumbre, ni el orgullo
 De su fiero opresor.

LÓPEZ

Hernando, Hernando,
 ¿Aun no está satisfecha tu venganza
 Con tanta asolación, con tanto estrago?

AVALOS

~ Mi venganza lo está mas no la patria.

ESCENA II

LASO, LÓPEZ, AVALOS, VIUDA, su HIJO, MENDOZA

VIUDA

Señor...

LÓPEZ

¡Hija!... mi pecho conturbado
 Palpita al pronunciar tan dulce nombre...
 ¡Hija!... ¡nieta del alma!... objetos caros
 A Padilla infeliz... una y mil veces
 Dejarme que os estreche entre mis brazos...
 ¿Más qué miro?... ¿Rehusas abrazarme?
 ¿Desdeñas mis afectos?

VIUDA

Agraviaros

No debe la esquivéz, que me es tan propia.
 Acostumbrada a padecer tan largo,
 Casi insensible a fuerza de descúichas,
 Los tiernos sentimientos he olvidado.
 Los olvidé por siempre: inmóvil, yerta
 Sin aliviar mi pena con el llanto,
 Con quejas ni suspiros, cual estatua
 Escuché de mi esposo el fin aciago.
 Desde entonces mi pecho empedernido,
 Sólo abierto el furor, ha desterrado
 Cuantos afectos gratos y suaves
 Templar pudieran mi dolor amargo:
 La amistad, el amor, la piedad santa,
 La ternura materna... Hijo adorado,
 Si nunca ves mi rostro cariñoso,
 Culpa, culpa tan sólo a los malvados
 Que asesinaron a tu padre. ¡Impíos!
 ¡Hasta el ser tierna madre me vedaron!

**DONACION DE LA
 BIBLIOTECA DEL PROF.
 ENRIQUE PATIN VELOZ
 IN MEMORIAM**

LÓPEZ

Lo serás, hija mía... ya el momento
De acallar las pasiones es llegado,
Y de escuchar a la razón. Unidos,
Las pasadas desgracias olvidando,
Gozaremos de paz...

VIUDA

¿Qué decís? ¿Ceden,
Desisten de su empresa los contrarios?...

LÓPEZ

Con la paz brindan, y arruinar pudieran.

VIUDA

Yo desprecio su paz.

LÓPEZ

Vengarse airados
Les fuera fácil...

VIUDA

Vénguese: ¿qué esperan?

LÓPEZ

Esperan evitar el fiero estrago
De este pueblo infeliz. Tantas familias
Huérfanas ya... los muros arruinados...
Sin vida los caudillos más valientes...
Los tristes moradores empuñando,
Con flaca diestra, las cansadas armas,
Y ya los vencedores amagando

Con el próximo asalto... ¡Oh, Dios piadoso,
Aleja de mi patria tantos daños!...
Laso, amigos, dejad unos momentos,
Dejad llorar a un padre desgraciado,
Solo, en presencia de sus hijos...

ESCENA III

LÓPEZ, VIUDA y su HIJO

LÓPEZ

Libres

De testigos inútiles, más franco
Seré contigo; escucha tú más dócil:
Escúchame, hija mía..., y no perdamos
En recíprocas quejas importunas,
Tan preciosos instantes. Si engañado
O prudente seguí las reales armas,
Lo decidió el suceso; y es en vano
Ventilar si fué justa vuestra causa,
Pues que la suerte ya la ha condenado.
Quizá fué disculpable, y aun plausible
Vuestro primer ardor; pero dos años
De combates, de incendios y exterminio,
Bastan para escarmiento y desengaño.
Lidiar sin esperanzas, arruinarse
Y no salvar la patria, temerarios
Del cielo resistirse a los decretos,
No es fortaleza, es frenesí.

VIUDA

Juramos

Ser libres o morir; y el cielo mismo,
Que dió el injusto triunfo a los tiranos,
Nuestros votos aceptó: pues que nos veda
El ser libres, nos manda que muramos.

LÓPEZ

Ten el labio; no insultes imprudente
 Al cielo con tus voces: irritado
 De tanta y tanta sangre derramada,
 Sólo la paz prescribe, que entre hermanos
 Jamás debió romperse.

VIUDA

No lo eran
 Los que a la patria mísera cargaron
 De cadenas; sus crudos enemigos
 Llámense, y no sus hijos... ¿Castellanos
 Y ansiar la esclavitud?... No, no lo eran.

LÓPEZ

Cuando yerma la patria y desangrado
 El reino en ocho siglos de combates,
 Apenas respiraban del insano
 Yugo agareno, ¿entonces más furiosos
 Contra nosotros mismos desnudamos
 El acero homicida, de la patria
 El afligido seno destrozando?...
 Duélete de su mal, y no redoblen
 Sus mismos hijos su mortal quebranto:
 Duélete, que harta sangre, hartos horrores
 Le costó sacudir el yugo extraño.

VIUDA

¿Y el propio ha de sufrir?... Por ocho siglos
 Decís que nuestros padres batallaron
 Por rescatar la patria; ¿y ahora, esclava,
 Entregada a merced de los tiranos,
 La dejarán sus vergonzosos nietos?

LÓPEZ

No te atormente ese recelo vano

De ver morir la libertad querida;
 Mas si su triste fin fuera llegado,
 ¿Lo evitará Toledo con su ruina?...
 Sé cuerda, sé prudente: atropellando
 La autoridad del César victorioso,
 Provocando su cólera, insensatos,
 Mal vuestra causa defendéis. Vencida
 Cayó la patria; y sólo ya de Carlos
 Pende su libertad o sus cadenas;
 Si blasonáis de libres castellanos.
 Buscad en la clemencia del Monarca
 Lo que hallar no pudisteis batallando:
 Con sumisión, con súplicas y ruegos,
 Quizá... tal vez...

VIUDA

Seguid; más vuestro labio
 Se niega a proferir falsas promesas:
 Hacéis bien; la honradez de castellano
 No debéis desmentir, ni en tanta cuita
 Con fingidos consuelos insultarnos.
 A fondo conocemos la clemencia
 Del vencedor, y cuanto con el llanto
 Alcanzan de sus reyes las naciones,
 Cuando yacen sus fueros sepultados.
 Lo sabemos; por tanto, arrepentidos
 De inútil lloro y de clamores vanos,
 Por defender las moribundas leyes,
 A las inciertas armas apelamos.
 La fuerza, sí, la fuerza es el escudo
 Contra la atroz violencia.

LÓPEZ

Afable, humano,
 ¿No oyó Carlos las quejas y amenazas
 De la altiva Castilla, confiando
 En su antigua lealtad? ¿Con mil insultos,

Con muertes de inocentes ciudadanos,
 Con la inquietud del alterado reino,
 No se vió a la continenda provocado?
 Si recurrió a la fuerza, ya imprudentes
 Armábanse los pueblos rebelados...

VIUDA

¡Nunca es rebelde una nación entera!

LÓPEZ

Lo fué España...

VIUDA

Lo fueron sus tiranos.

LÓPEZ

España juró a Carlos obediencia...

VIUDA

¿Y él nada nos juró?

LÓPEZ (después de una breve pausa)

Dócil, sin años,
 Falto de previsión y de experiencia,
 Por consejeros pérfidos guiado...
 ¿Aun queréis más disculpas?

VIUDA

Más justicia.

LÓPEZ

El os la hará. Piadoso, el desacato

Olvidará de su nación querida;
 Volverá a vuestro seno, ya adornado
 Con la imperial corona de Alemania;
 Escuchará las quejas, los agravios
 De sus pueblos, cual padre bondadoso;
 Perdón, mercedes, gracias...

VIUDA

Anhelamos

Recobrar nuestros fueros, no sus gracias...

LÓPEZ

Fiel guardará las leyes...

VIUDA

¡Qué engañado

Vivís, señor!... Humilde, sometida,
 Adoraba Castilla sus mandatos,
 Y el Monarca las leyes insultaba,
 En su poder inmenso confiado.
 Resistimos, lidiamos, nos vencieron;
 ¿Y ahora será más justo?... ¡Sus agravios
 Nunca perdona el déspota que triunfa!
 Padilla, Pimentel, y Maldonado,
 Y Bravo, y otras víctimas ilustres
 En el suplicio atroz lo están mostrando.

LÓPEZ

No te complazcas en doblar mis penas
 Recordándome al hijo: bien grabado
 Tengo en el pecho su fatal destino.
 Pero, pues ya no existe, los conatos
 (Como obsequio más grato a su memoria)
 A este inocente niño dirijamos.
 En él nuestra gloriosa y noble estirpe,

En él la imagen de su padre amado,
Nuestra esperanza y único consuelo
Debemos conservar. Si pide en vano
Su salvación la mísera Toledo;
Si el clamor no te mueve ni los llantos
De tantos infelices, que ya sienten
De la próxima muerte el crudo amago;
Si el existir te enoja... ablande al menos
Tu duro corazón desapiadado
Este inocente huérfano... Afligido,
Fijos en tí sus ojos, estrechando
Tu mano con sus manos cariñosas,
Parece te suplica el desgraciado
Que preserves su vida... ¿Y quién guardarla,
Quién podrá serle escudo en el estrago,
En el incendio y ruina de Toledo?
Entre el confuso horror, cuando mezclados
Caigan los vencedores y vencidos;
Cuando ardiendo los techos, desplomados
Sepulten mil víctimas, entonces
Querrás salvarle, y lo querrás en vano;
Entre escombros y ruinas confundido
Oirás su débil voz, a tí clamando
Que por piedad la muerte le apresures...
Por siempre en tus oídos con espanto
Resonarán sus últimos acentos,
Por siempre los derechos ultrajados
De madre vengará naturaleza,
Tu endurecido seno atormentando
Madre desventurada... no a tu orgullo
Sacrifiques deberes tan sagrados;
¡Salva al hijo infeliz: sálvale o tiembla!

VIUDA

¿A qué guardar su vida?... ¿A que postrado
La pida por merced a los verdugos
De su mísero padre? ¿A que errando
La infamia con que manchan su memoria,

Miserable, proscrito, en reino extraño
 Un asilo mendigue con su madre?
 Y aun menos infeliz, que si inhumanos
 Le obligan a pisar el triste suelo,
 Con la paterna sangre mancillado.
 ¡Cuándo penara entonces abatido,
 Su nombre con vergüenza pronunciando,
 Quizás oyera decir el inocente,
 Al pasar junto a indignos castellanos;
 "El hijo, el hijo del traidor Padilla"...
 ¡Traidor... Mienten los viles que fallaron
 Su injusta muerte... mienten sus verdugos...
 Sus asesinos mienten...

LOPEZ

¡Qué inflamado
 Tu rostro centellea! Calma, calma
 Tan ciego frenesí.

VIUDA

¡Traidor llamaron
 Al mejor caballero de Castilla!...

LOPEZ

Culpa fué del destino, injusto y vario:
 Por héroe le aclamaran si venciera;
 Y vencido, traidor le apellidaron.

VIUDA

¡Traidor mi esposo!... Tan horrendo nombre
 No sonará en mis oídos... ¡Esposo amado!
 Lo juro por tu sangre derramada
 De Villalar en los funestos campos;
 ¡Lo juro por la sangre que vertieras
 En el suplicio atroz! Hijo... muramos;

Que ya tu padre nos mostró el sendero
 Que debemos seguir, y salpicado
 Nos dejó con sangre... ¡Antes la muerte,
 Que ver a sus verdugos inhumanos!

LOPEZ

¿Matas al hijo por vengar al padre?

VIUDA

Juntos pereceremos por vengarlo.

LÓPEZ

Mujer cruel... tú sola, tú el verdugo
 Eres de mi familia; tú al cadalso
 Llevaste al hijo, por orgullo ciego;
 Y por ciega venganza al nieto amado
 Condenas a morir. Tiembla, que impune
 No dejarán los cielos sacrosantos
 Tan bárbara crueldad; tiembla, que nunca
 Los clamores de un padre desdichado
 El cielo desoyó... ¡Su justa ira,
 Yo su venganza imploro!

ESCENA IV

VIUDA, LÓPEZ, MENDOZA

MENDOZA

Convocados

A este alcázar los miembros de la Junta
 Ya llegan; y a las puertas agolpado
 El pueblo todo, entre mortales dudas
 Y de opuestas pasiones agitado,
 La decisión espera de su suerte.
 Allí piden la paz; allá bramando,
 ¡Guerra, guerra! apellidan furibundos;

Todo es clamor, y confusión, y llantos
De mujeres y niños, y amenazas
De la laterada plebe... Con mostraros
Quizá se aquietará; venid al punto:
La esposa y padre de Padilla infausto
Respetará Toledo, y más tranquila
Escuchará de su destino el fallo.
Venid, venid.

LOPEZ

Corramos, hija mía,
A calmar su inquietud; y piensa, en tanto
Que quizá de tu voz pende su suerte.

VIUDA

No sé ceder

LÓPEZ

Fuerza es ceder al hado.

FIN DEL SEGUNDO ACTO

ACTO TERCERO

ESCENA PRIMERA

Aparecen los MIEMBROS DE LA JUNTA sentados en sus
sillas. ÁVALOS de presidente. LASO a su derecha. LÓPEZ
en pie con parte del PUEBLO. LA VIUDA DE PADILLA
y otra parte del PUEBLO.

ÁVALOS

Pueblo ilustre, corona de Castilla:
Con ruina o servidumbre os amenazan
Vuestros contrarios: ¡elegid! Mi labio
Colorear no sabe las desgracias;

Sin temor las refiere el hombre libre,
 Y un pueblo libre es digno de escucharlas.
 Oiréis vosotros mismos las propuestas,
 Que con poder y a nombre del Monarca,
 Os hace el sitiador; vosotros mismos
 Entre el perdón y duras amenazas
 Podréis optar. La Junta que elegisteis,
 Y veis en vuestro seno congregada,
 Su poder os devuelve, y os convida
 A decidir la suerte de la patria.
 Despreciamos la vida; mas tememos
 Tantas aventuras: no diga España
 Que la ruina causamos de Toledo,
 Por hacer más gloriosa y celebrada
 Nuestra ruina. Morir en un cadalso,
 O perecer lidiando en las murallas,
 Son los solos partidos que me quedan:
 Fácil es mi elección. Pero culparan
 Justamente mi esfuerzo temerario,
 Si al correr tras la muerte, os arrastrara
 A fenecer conmigo. Toledanos,
 ¡Tremendo es este trance! Una palabra
 Os arruina por siempre, o para siempre
 Con vil cadena vuestros cuellos ata.
 Esta heroica ciudad, vuestros mayores,
 Los sacros votos, la adquirida fama,
 Tanta sangre vertida, todo, todo
 Vuestra virtud, al decidir, reclama;
 Decidid: libres sois. ¡Habla ante el pueblo,
 Oh noble mensajero! En él descansa
 Su suerte; la respuesta ha de ser suya;
 Suyo será el honor, suya la infamia.

LÓPEZ

¿Que hable al pueblo mandáis?... ¿Será posible,
 Que al contemplar la ruina de su patria,
 Mueva la torpe lengua un triste anciano,
 Por la edad agobiado y la desgracia?

Hablen por mí las miseras viudas,
Que aquí me cercan de dolor postradas;
Hablen también los infelices padres,
Que vieron perecer en las batallas
A sus queridos hijos, al impulso
De español brazo, de españolas armas...
Hablad todos por mí, pues que sois todos
Víctimas infelices de la larga
Guerra civil... ¿Quién hay de entre vosotros
Que no lamente pérdidas infaustas
De haciendas y de amigos y de deudos,
Sacrificados a la sombra vana
De loca libertad?... Si hay uno, acaso,
Que no se vista luto, y que llorara
Tan solamente ajenas desventuras,
Ese la voz levante, ese a las armas
Os anime, seguidle a la defensa,
Volad tras él... ¿Mas dónde, do se halla
Ese español feliz?... Sólo con llanto
Me podrá responder la triste España.
Dos años de destrozos y de horrores,
Muertes, asaltos, lides obstinadas,
Hambres, incendios... cuantos crudos males
El cielo airado en su furor derrama.
Todos ¡oh España! sobre tí cayeron.
Cediste, al fin cediste... ¿Por qué causa
Sólo Toledo resistió tan ciega?...
Toledanos, amigos, mis palabras
No os ofenden; son hijas del afecto
Que siempre tuve a mi querida patria.
Al ver sus muros casi destruídos,
Al mirar sus campiñas arrasadas,
Por todas partes destrucción y ruina,
Solitarias sus calles y sus plazas;
Y a vosotros, que ilesos escapasteis
Del filo agudo de la recias armas,
Arrastrando la mísera existencia,
Por el hambre cruel atormentada...
Si a vista de tan graves infortunios

Hablase más prudente, no os amara.
¡Ay, con dolor y llanto, en vuestro rostro
La mortal palidez miro estampada,
Y el sello del sepulcro... ¡ay, no crueles
Querráis morir y sepultar la patria!
La patria por mi boca os lo suplica:
La patria moribunda y desmayada,
Al borde ya del precipicio horrendo...
Salvadla, sí, corred... Pío el Monarca
Vuestra pasada ceguedad perdona:
Con los brazos abiertos os aguarda,
Como padre a sus hijos; la clemencia
Su justo enojo y su rigor desarma.
Pero si ciegos preferís su ira
Al perdón que os ofrece; si cerradas
Hallan las puertas sus leales tropas,
Que ya los flacos muros amenazan,
Entonces... ¡Ay de la infeliz Toledo!
Sólo su nombre existirá mañana.

LASO

¡No será así... Perdona, pueblo heroico,
Si del amor llevado de mi patria
Osé el primero hablar. Yo fuí el primero
Que al ver las santas leyes quebrantadas,
Imperturbable ante el excelso trono,
Reclamé noblemente su observancia.
Desde entonces mi suerte fué la vuestra:
Nadie me ha adelantado en las batallas;
Ninguno me ha excedido en sacrificios...
Perdonad si, al mirar que está cercana
Vuestra ruina, a ninguno ceder quise
El placer y la gloria de estorbarla.
No es mengua ya el rendiros, pues en vano
Los fueros sostuvimos con las armas;
No es mengua el procurar salvar las vidas,
Dejando salvos el honor y la fama.
Aun callaba Castilla sus agravios,

Y el acero Toledo desnudaba;
Mientras luchó Castilla, combatimos;
Cayó rendida, y con invictas almas
Por seis lunas sufrimos el asedio,
Horror y muertes, hambres y batallas.
¿Qué más, Toledo, falta a tu heroísmo?
A tu gloria inmortal, ¿qué más le falta?
¿Eliges arruinarte?... Yo ante todos
Presentaré mi pecho en la muralla
A los contrarios filos; yo el primero
Aplicaré las teas incendiarias
A mis propios hogares, y alto ejemplo
Os daré de valor entre las llamas.
Pero tantos ancianos respetables,
Los tiernos hijos, las esposas caras,
Los ínclitos guerreros, todos, todos,
Sin provecho ni gloria de la patria
¿Habrán de perecer? ¿En nuestra sangre
Anhelamos saciar nuestra venganza?
¡No, compatriotas, no. Lidiar debimos
Mientras brillaba un rayo de esperanza;
Pero buscar frenéticos la muerte
Arruinar la ciudad en que descansan
Las cenizas de padres y de hermanos
La que nos vió nacer, la que dió a España
Tantos héroes y triunfos... tal locura,
Tanta crueldad no cabe en vuestras almas.
En paz dichosa del perdón gocemos,
En paz dichosa que las hondas llagas
Cure a la patria mísera... En nosotros
Su vista fija la infeliz España;
Y con su mudo ejemplo nos exhorta
A implorar las piedades del monarca.
¿Las imploramos?... Sí,; ya tu silencio
¡Oh noble pueblo con señales claras
Tu prudente elección me está anunciando:
¡Feliz silencio que a mi patria salva!

(Silencio General)

VIUDA

¡Calla ahora, calla la inmortal Toledo...!
 (Después de una breve pausa)
 Carlos triunfó: Castilla es ya su esclava.
 Triunfó, mas no de mí: ceded vilmente,
 Mendigad la clemencia del Monarca
 Que una débil mujer hoy con su ejemplo
 Vuestra flaqueza insulta y su venganza.
 No ofrecimos vencer, pero juramos
 Perecer con denuedo en la demanda,
 O alzarnos libres, ¿lo olvidasteis?... Tiempo
 No es ya de recordar vuestra palabra:
 Quien duda entre los hierros y la muerte
 No merece guardar la fe jurada.
 Dudarais, sí, dudarais en buen hora,
 Cuando Castilla toda vacilaba
 Entre sufrir el yugo o levantarse;
 Temblarais ante el trono del Monarca;
 Sufrierais en silencio, como esclavos,
 Si el temple de hombres libres os faltaba.
 No entonces tanta sangre se vertiera;
 No entonces adquirirais tanta fama,
 Para mancharla ahora indignamente...
 ¿A qué, lidiar, con sin igual constancia,
 A qué, Toledo, resistir gloriosa,
 Prometiendo a la faz de toda España
 Imitar (si el destino le era adverso)
 La suerte de Sagunto y de Numancia?...
 ¡Ah Toledo! tan sólo lo ofrecía: :
 Medina lo ofrecía y realizaba.
 No vacilaron, no, sus nobles hijos
 Entre la ruina y la servil infamia;
 No temblaron al ver junto a sus puertas
 Ardiendo ya las enemigas hachas,
 Y encenderse los techos, y arruinarse
 Los ricos templos y opulentas casas:
 Bienes, amigos, deudos, padres, hijos,
 Veían perecer entre las llamas...

PUEBLO

¡Qué horror!

VIUDA

Y entre el estruendo y los clamores
Sólo el grito escuchaban de la patria.
Buscad esa clemencia celebrada
Del fiero vencedor: ved su piedad,
Y rendíos después. Pero si os falta
Hasta para rendiros fortaleza;
Si teméis que quebranten su palabra
Los contrarios, y bárbaros se venguen;
Si piden una víctima... miradla,
Pronta ya a perecer por redimiros:
Cargadme de cadenas, a las plantas
Del vencedor llevadme; en mí su enojo
En mí podrá saciar su injusta saña.
No dudéis que él acepte tal ofrenda:
Una débil mujer, idolatrada
Por su inocente esposo asesinado,
A tan fieros verdugos será grata.
Pero más pura aún, menos culpable
La víctima querrán... ¡Hijo del alma!
¡Hijo del gran Padilla... el tierno cuello
Ofrece a la cuchilla que, inhumana,
Huérfano te dejó!... ¡Sus duros filos
En tí se emboten y a Toledo salvas!

PUEBLO

¡Padilla!

VIUDA

No; no profanéis su nombre,
Al ir a demandar, cual suma gracia,
¡No pronuncie su nombre quien no arda
De libertad en el furor divino!

PUEBLO

¡O muerte o libertad!

VIUDA

Muerte, y no infamia.

¡LIBERTAD al lidiar en los combates,
 El infeliz Padilla apellidaba;
 ¡LIBERTAD al caer lleno de heridas;
 Y al cortar la cuchilla su garganta,
 De LIBERTAD el sacrosanto nombre
 Entre sus yertos labios resonaba.
 ¡Imítadle! Murió por vuestra gloria:
 O vengadle o morir: él os lo manda.

LASO

¿Y os dejaréis llevar de un loco acento,
 Por el furor dictado y la venganza?
 ¡No, toledanos que el peligro apremia,
 No es tiempo de ilusión; la muerte amaga...

PUEBLO

¡O muerte o libertad!

AVALOS

Eterna gloria

Vuestra elección magnánima os prepara:
 ¡A morir o a ser libres! Noble anciano,
 La respuesta llevad, y al escucharla,
 Tiemblen los enemigos de Toledo.

LÓPEZ

¡Qué frenesí! Buen Dios, ¿me conservabas
 Por tantos años la cansada vida,
 Para ver el destrozo de mi patria?...
 Amigos... hijos míos... ¿no hay remedio?

ÁVALOS

La respuesta llevad

LOPEZ

¡Ah! cuanto tarda
Mi labio en pronunciarla, os doy de vida:
Mañana, entre el conflicto de las armas,
Mañana, en las angustias de la muerte,
Recordaréis ya tarde mis palabras...
Seguir no puedo... el llanto y los sollozos
Mi pecho oprimen y mi voz embargan...
¡Adiós, patria infeliz... adiós por siempre...

ESCENA II

AVALOS, LASO, VIUDA con su hijo, MENDOZA,
MIEMBROS DE LA JUNTA, y PUEBLO

AVALOS

El triunfo, toledanos, os aguarda,
Apenas luzca el venidero día;
Corred a apercibiros: la constancia,
El valor y obediencia han de salvaros,
Si el Dios de la Justicia nos ampara.
¡Toledanos, al triunfo, a la victoria!

PUEBLO

¡A vencer o morir!

VIUDA

Ilustre patria
Del inmortal Padilla: digna eres
De que por tí su sangre derramara.

FIN DEL ACTO TERCERO

ACTO CUARTO

(Es de noche: habrá una lámpara en el fondo del teatro)

ESCENA PRIMERA

LASO, MENDOZA

LASO

¿Adónde me conduces?

MENDOZA

Ya seguro
Puedes hablar; ninguno nos acecha;
Lejos las guardias...

LASO

¡Cual infames reos,
A favor del horror de las tinieblas,
Con recelo y pavor han de ocultarse
Los que a la patria libertar intentan!
¡Terrible situación!

MENDOZA

¡Ah! Libertarla...!
Voló toda esperanza lisonjera,
Voló ya de mi pecho... ¿No los viste
Encenderse en furor, rugir tremenda
La plebe, amenazar, y el débil llanto
Trocar en grito de implacable guerra?
¿Qué valió la razón contra el torrente
Del conmovido pueblo? La prudencia
Atribuyó a temor; en su delirio,
Con desprecio escucharon tus postreras

Voces de paz; corrieron a las armas;
Y quizás en este instante, ya...

LASO

Ya tiemblan
Mal conoces, amigo, la inconstancia
Del alterado vulgo: teme, espera;
Ya insulta, ya suplica, ya amenaza;
Un soplo enciende la terrible hoguera,
Apágala otro soplo. ¡Cuántos, cuántos,
Que cual héroes gritaban, la secreta
Voz del infame miedo obedecían!
El puñal de la plebe los aterra
Más que el hierro enemigo; y la seducen
Y halagan sus pasiones... ¡Si los vieras,
Ha pocas horas, trémulos buscarme,
Cercarme pavorosos, mil promesas
De seguir mis consejos repetirme,
De obedecer mi voz...!

MENDOZA

En vano intentan
Las vidas libertar: arrebatados
Del torbellino de la plebe ciega,
Todos, todos corremos a la muerte...

LASO

Esa plebe, que juzgas tan resuelta
A perecer, en el tremendo trance
La verás desmayar, y en la refriega
Abandonar sus jefes... Ahora mismo,
Arrepentidos ya de su fiereza,
Cercados de sus hijos, entre el llanto
De madres y de esposas, con la horrenda
Imagen de la muerte ante sus ojos...
Temen su ruina y el perdón anhelan.

MENDOZA

Una voz, una voz bastó a inflamarlos;
Una voz bastará para que vuelvan
Al antiguo furor. El solo nombre
Del inmortal Padilla, la presencia
De su heroica viuda, al precipicio
Los llevará frenéticos...

LASO

¿Y anhelas
Estorbar tantas muertes?

MENDOZA

Con mi vida...

LASO

¿Consentirás que impedimento sea
Una mujer a la salud de un pueblo?

MENDOZA

Yo... si acaso pudiese...

LASO

Un medio queda
Seguro, necesario... ¿Estás resuelto?

MENDOZA

A todo.

LASO

Bien: la prueba, sí, la prueba
Al punto exijo.

MENDOZA

¿Cuál?

LASO

¿Dónde se halla

Esa indócil mujer?

MENDOZA

Detén la lengua,
Suspende, tente, Laso; no pronuncies
Tu atroz designio... Tente, o la respuesta
Mi espada te dará... Ya en este instante
Mi juramento olvido y mis promesas,
Y tu riesgo y el mío y el del pueblo...
Sólo escucho a mi honor.

LASO

¿Deliras?... ¿Sueñas?...
¿O por lavar tu mancha de inconstante
Me sonrojas con bárbaras sospechas?
¿Qué imaginaste?... ¿Acaso que mi acero,
Terrible solamente en la pelea,
El descuidado pecho traspasara
De una débil mujer?... Tan baja idea
Envileció tu mente al concebirla.
¡Yo asesino!

MENDOZA

Perdona, tal ofensa
No cupo en mi amistad: perdona, Laso,
Mi turbación, los males que nos cercan,
Mi afecto a esa infeliz, a su hijo tierno...
Disculpen, caro amigo, mi imprudencia.



LASO

Yo te disculpo, sí; pero la patria
 Te acusa, te acrimina, te condena:
 Va a perecer, ¿y dudas?... Ya, ya cae,
 ¿Y no tiendes el brazo a sostenerla?...
 Ese mentido honor, esos afectos
 De que tanto blasonas, hoy debieras
 Sacrificar a la salud del pueblo...
 Mas no; que el mismo afecto que profesas
 A esa infeliz familia, hoy te prescribe
 Lo que la patria por mi voz te ordena
 Todos perecen, si la patria expira;
 Si ella se salva, sálvanse con ella
 Amigos, deudos todos... ¡Ay terrible!
 Urge el peligro; los instantes vuelan;
 ¿Y aún dudas indeciso?

MENDOZA

Con tus voces
 Siento ya renacer mi fortaleza:
 A todo estoy dispuesto.

LASO

En tal conflicto,
 Un medio de salvarnos sólo queda...

MENDOZA

¿Y es?....

LASO

Impedir que esa mujer altiva
 Al pueblo se presente; sorprenderla
 En su mismo aposento, amenazarla
 Si levanta la voz; guardad las puertas...

MENDOZA

¡En mí se ha confiado, y yo la vendo!

LASO

No la vendes, la amparas, la preservas
De inevitable ruina; breves horas
De prisión, para siempre la libertan.

MENDOZA

Mi honor... mi fe...

LASO

Tu honor y fe te mandan
Que la salves: recuerda la promesa
Que en los brazos hiciste de Padilla,
Al ir a entrar en la fatal refriega.
Salvar su esposa y su inocente hijo
Allí juraste; cúplelo, ¿qué esperas?
Padilla desde el lóbrego sepulcro
Te lo prescribe; él mismo, si viviera,
No dudaría aprisionar su esposa;
Su único medio de salvarla fuera.

MENDOZA

Sereno en el peligro, imperturbable
En el sangriento horror de la pelea,
Siempre me viste; mas ahora tiemblo...
Y femenil pavor mis miembros hiela...
Con la negra apariencia de alevoso,
¿Cómo osaré mostrarme en la presencia
De esa engañada víctima?... La muerte,
La muerte más tranquilo recibiera.

LASO

¿De una mujer ilusa y delirante
La momentánea cólera te arredra?

**DONACION DE LA
BIBLIOTECA DEL PROF.
ENRIQUE PATIN VELOZ
IN MEMORIAN**

¿Al que anhela frenético su ruina
Las armas prestarás? ¿O con violencia
Le alejarás del hondo precipicio?

MENDOZA

¿He de sufrir su enojo?

LASO

Pues perezca;
Y su aplauso obtendrás. (En ademán de irse.)

MENDOZA (Deteniéndole)

¡No! ¡viva... viva!

LASO

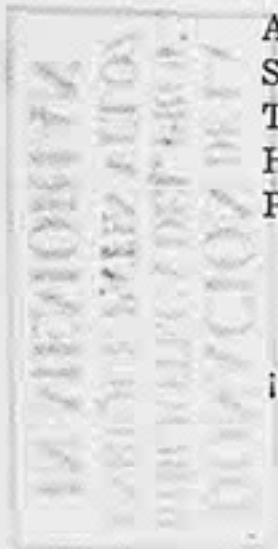
Quando en el seno plácido se vea
De su ilustre familia, cuando mire
Feliz al pueblo, y la horrorosa guerra
Trocada en paz dichosa, cuando abrace
Al hijo de su amor... ¡Ah! ¡qué sincera
Será su gratitud! A tí lo debo,
Te dirá cariñosa; madre tierna
Hoy vuelvo a ser por tí; por tí respiro;
Paz y vida me diste, honor y hacienda.

MENDOZA

¡A salvarla, a salvarla!

LASO

Sí, que es muerte
La menor dilación; cerca me esperan
Mis leales amigos, que acaudilla
El valiente Guzmán. A tu prudencia
Y a su fiel sumisión a tus mandatos,
El éxito confío de esta empresa;



Aguárdalos aquí, mientras yo vuelvo
 Adonde más importa mi presencia...
 Es necesario sorprender a un tiempo
 A Hernando y sus parciales, sin que puedan
 Armarse, reunirse ni oponerse...
 Caudillos y soldados sólo esperan
 Que levante la voz para seguirme;
 Darles yo la señal, abrir las puertas,
 Y entrar las tropas reales, será un punto...
 Calles y plazas, pórticos y almenas,
 Se verán de soldados guarnecidos...
 La obscuridad, el susto, la sorpresa
 El ánimo helarán de los facciosos;
 Sin acuerdo, sin guía, sin defensa,
 Sin distinguir amigos ni contrarios,
 ¿Cómo resistirán?... Adiós; se acerca
 El término feliz de tantos males...
 Tardar es crimen: vacilar, flaqueza.

ESCENA II

MENDOZA solo.

MENDOZA

El éxito corone tu esperanza;
 La fortuna te guíe... ¡Oh noche! ¡Lleva
 Contigo el duelo y el horror y el llanto;
 Y el nuevo sol tranquilos ya nos vea!
 ¿Qué sordo ruido, el lúgubre silencio
 Interrumpe?... ¿Qué escucho?... Alguien se acerca.

ESCENA III

MENDOZA, VIUDA, un ESCUDERO siguiéndola
 VIUDA (Al escudero)

Premiaré tu favor, aunque tardío;
 Retírate; ¡secreto...! y nada temas.

ESCENA IV

MENDOZA, VIUDA

VIUDA

¡Feliz presagio! El cielo favorable
 Te presenta a mi vista... Arde encubierta
 Atroz conjuración, y ya amenaza
 Próxima a reventar... Ve, corre, vuela,
 Alarma al pueblo, anima a los valientes...
 Si el débil sexo combatir me veda,
 Yo alentaré a los míos; yo a tu lado
 Sabré triunfar o perecer... ¡Perezcan
 Los pérfidos traidores! ¿Quieres sangre?
 Su sangre correrá. Báñese en ella
 El pueblo, y más feroz y más terrible
 Se arrojará a la lid... ¡Ni paz, ni tregua,
 Ni perdón, ni piedad: o triunfo o muerte!
 ¿Más qué advierto?... ¿Vacilas? ¿Te amedrentas?
 ¿Dudas?... ¡Ah! con razón: el artificio
 Desconociendo y la perfidia horrenda,
 Imposible imaginas que cupiese
 En castellanos pechos tal bajeza.
 ¡Cómo te engaña tu honradez! No dudas;
 Mil cobardes traidores nos rodean;
 En tí solo confío...

MENDOZA (Con voz baja)

¿Dónde, dónde

Me esconderé?

VIUDA

¿Qué dices?... ¿Débil tiemblas
 Cuando esgrimir debieras el acero?
 ¿La amistad, el honor, tantas promesas
 Olvidaste en un punto? ¡Ah no es posible...!
 ¡Amigo de Padilla!... hoy a tu diestra

La venganza confío de su muerte;
Hiere, mata, destruye, arruina, incendia
Cuanto se oponga a tu furor... ¡Dichoso
Si el pecho infame a traspasar aciertas
Del traidor Laso, que a los viles guía...!
¡Cómo envidio tu suerte! ¡Oh! ¡si pudiera
Blandir el hierro y derramar su sangre,
Y mi rabiosa sed saciar en ella!

MENDOZA

No es traidor Laso...

VIUDA

¿No? Mi fiel García
Seducir se dejó por sus promesas;
Pero ya, arrepentido y pesaroso,
De revelarme acaba su flaqueza.
Mientras dudas, los pérfidos se arman;
Quizá el alcázar con furor ya cercan;
Quizá ya rompen los robustos quicios;
Ya el puñal nos amaga...

MENDOZA

Nada temas;
Yo... tu vida aseguro...

VIUDA

¿Y mi venganza?

MENDOZA

Es tarde...

VIUDA

¡Es tarde! ¿Y clavas en la tierra
Los encendidos ojos, y enmudeces,

Y tu rostro me ocultas con vergüenza?
¡Me has vendido, cruel...!

MENDOZA

¡Ah! por salvarte.
Mi excesiva amistad...

VIUDA

Aparta, deja...
¡Mal haya tu amistad!

MENDOZA

El riesgo urgía;
Dudoso el pueblo, inútil la defensa,
Sin valor los soldados, Laso instaba...

VIUDA

¿Le has ofrecido, aleve, mi cabeza?

MENDOZA

Le exigí tu perdón.

VIUDA

¿Qué prometiste?

MENDOZA

Impedir que tu inútil resistencia
Te llevase al patíbulo; estorbarte
Que animases al pueblo a la defensa,
Y al pueblo, a tí y al hijo sepultaras...

VIUDA

Si cumplirlo creíste, tu flaqueza
Consultaste tan sólo, no mi aliento;
Guarda, guarda a los tuyos las cadenas:
Dignos sois del perdón. (En ademán de irse).

MENDOZA (Deteniéndola)

¿Adónde, adónde
Los pasos dirigis?

VIUDA

Adonde muera,
O satisfecha deje mi venganza.

MENDOZA

¡Piedad, piedad de vos!

VIUDA

¡Ah cesa, cesa
De insultarme con voces engañosas;
No he menester alevos que me vendan:
Valientes necesito, y vengadores
Del caro esposo y de la patria opresa!

MENDOZA

Si con toda mi sangre borrar puedo
La falta de un momento de flaqueza...
Si alcanza a disculpar la amistad pía
El crimen que ella misma produjera...
Si demasiado amor a vuestro hijo
Fuere delito que perdón merezca,
¡Perdónadme, señora, perdonadme!

VIUDA

Quién mi perdón y amistad desea,
 No gime, no se abate, no suplica:
 Si espada tiene y valerosa diestra,
 En el vil corazón de los traidores
 Allí busca el perdón.

MENDOZA

Si no expusiera
 Más que mi vida, al punto le alcanzara;
 Pero un pueblo infeliz...

VIUDA

Lava tu afrenta
 En la enemiga sangre.

MENDOZA

En vano... en vano...

VIUDA

Decís bien, es en vano; ¿quién intenta
 Infundirle valor a un alevoso?...
 ¡Ay de vosotros, si por vez postrera
 Oye el pueblo mi voz. En vuestros pechos
 Afilará su espada, y más tremenda
 Será ruina y pavor a los contrarios. (En ademán
 de irse)

MENDOZA

Los pasos suspended... Mirad que os cercan
 Mil y mil riesgos; si movéis la planta,
 Por doquiera un puñal, a cada huella
 Hallaréis un sepulcro.

VIUDA

Mis leales...

MENDOZA

Su inútil amistad te es más funesta
Que el rencor enemigo; tus contrarios
Quieren salvarte; y ellos te condenan...

VIUDA

A la gloria me guían...

MENDOZA

A la muerte.

VIUDA

Su don les agradezco, si me vengan.

MENDOZA

Perded toda esperanza: en este instante,
Quizás ya las murallas y las puertas
Con sus armas guarnece el enemigo:
Hacia este alcázar presurosos vuelan
Los amigos de Laso...

VIUDA

Antes el pueblo
Sabrá vuestra perfidia.

MENDOZA

Ya se acercan...

VIUDA

¿Un momento, fortuna (Sale denodadamente)

MENDOZA

A tus insultos
Responderé muriendo en tu defensa.
(Siguiéndola.)

FIN DEL ACTO CUARTO

ACTO QUINTO

(Sigue siendo de noche)

ESCENA PRIMERA

VIUDA, entrando con precipitación y como fuera de sí.

VIUDA

¿Dónde os lleva el furor?... ¡Tened, impíos...
No me siguen... ¡Oh Dios! Mas el estruendo
Crece y atruena... los alevos triunfan,
Y sorprendido el valeroso pueblo,
Víctima cae de la atroz perfidia.
Si algún medio quedara... Mas desierto
Está el alcázar; todos me abandonan...
Mendoza, él solo, entre el tropel inmenso
De conjurados, levantó en mi apoyo
Su voz... fué en vano: en el tumulto envuelto,
Cercado de puñales y asesinos,
Yo ví brillar su irresistible acero
Y abrirme senda... en vano: entre el tumulto
Desapareció a mi vista... quizá ciegos
Le dieron atroz muerte... ¡Ah! los cobardes
Ni aun este último bien me concedieron!
Con bárbara piedad mis amenazas,

Mis quejas, mis insultos desoyendo,
De mí alejaban los agudos filos...
La cadena cruel sobre mi cuello
Vi ya pendiente, y la apiñada turba,
Formando en derredor un muro espeso,
Cerrarme el paso... ¡Oh noche! a tus tinieblas
Debo mi fuga y libertad. Si el pueblo
Aun pudiera escucharme... Mas en vano
Con tan grata ilusión me lisonjeo:
Ya se acercan los bárbaros verdugos;
Ya escucho su clamor; ya, ya los veo
Arrastrarme al cadalso... ¡Amado esposo
Te sigo, al fin te sigo; el mismo hierro
Que te arrancó de mis amantes brazos
Va a unirme a tí!... ¡Dichosa....!

¡Ay por mis miembros

Corre un sudor de muerte!... pavoroso
Se estrecha el corazón dentro del pecho,
Y hiélase mi sangre... Ante el suplicio
Quizá me falte el desigual aliento...
Quizá mi lengua con inciertas voces
Implore el vil perdón... ¡Sagrados cielos,
Concededme morir cual digna esposa
Del heroico Padilla! ¡Unico premio
A tanto sacrificio, os lo demanda
Esta inocente víctima! Mi esfuerzo
Siento ya renacer: ¡venid, crueles,
Preparad los más bárbaros tormentos:
Yo ante vosotros correré al suplicio;
Yo en el cadalso con tremendo acento
Haré temblar tiranos y verdugos!

ESCENA II

VIUDA, MENDOZA

VIUDA

¿Aun vives?

MENDOZA

Por mi mal; el hado adverso
Me ha negado aplacarte con mi sangre.

VIUDA

¡Amigo, fiel amigo...!

MENDOZA

Bien merezco
Tan grato nombre oír; tú, tú me viste
Alzar la voz en el tumulto horrendo,
Arrollar el tropel de conjurados,
Y tus pasos guiar... ¡Cuál mi tormento,
Cuál creció mi furor, cuando impelido
De tanta multitud corro y te pierdo,
Y grito, y no respondes, y me arrojó
A la cerrada turba, la penetro,
Te busco por do quier y no te hallo...!
Ciego, desesperado, apeteciendo
Hallar la muerte, ¡ah pérfidos traidores!
Grito con ronca voz, y revolviendo
Acá y allá la centellante espada,
Acómeto a los viles, que dispersos
Sálvanse apenas con la presta fuga...
Al confuso clamor, al ronco estruendo
De las armas, acuden conjurados,
Crece su bando, dóblase su aliento,
Me cercan, me amenazan... los insulto,
Resisto... inútilmente: el fuerte acero
Salta roto a los golpes, y no alcanza
A sostenerme mi rendido esfuerzo.
Desarmarme, caer y abalanzarse
La turba sobre mí, fué en un momento;
¡Muera! sonó en mil labios; mil puñales
Ví amenazar mi inalterable pecho.
Cierta era ya mi muerte, cuando llega

El caudillo Guzmán, oye mi acento,
 Reconoce a su amigo, habla, intercede,
 En sus brazos me ampara, y dividiendo
 El confuso tropel, me restituye
 La vida y libertad. ¡Oh! ¡cuán funesto
 Me pareció su don en aquel punto...!
 Aun mal seguro, de tu suerte incierto,
 Ansioso de salvarte, horrorizado
 Al contemplar el inminente riesgo
 De la patria, discurro por las calles,
 Perdida la razón, con mil afectos
 El corazón turbado... Al tiempo mismo,
 Los conjurados, cual torrente inmenso,
 La ciudad inundaban; a sus voces
 Con ronco estruendo retumbaba el viento,
 Y un lúgubre silencio sucedía,
 Redoblando el horror, Yo los ví ciegos
 Correr calles y plazas, y furiosos,
 Las antorchas, frenéticos, blandiendo
 Amenazar incendio, y muerte, y ruina...
 Confuso, sorprendido el triste pueblo,
 ¿Qué pude hacer en tan fatal conflicto?
 Callar, temblar, ceder...

VIUDA

¿No queda medio
 De salvarnos?

MENDOZA

Ninguno

VIUDA

¿Ni la fuga?

MENDOZA

Cercado está el alcázar; por momentos
 Llegarán los contrarios... Su venida

En dura incertidumbre ansía Toledo,
Por evitar los bárbaros horrores
Del popular tumulto; entre ambos riesgos
El yugo elige por gozar reposo.

VIUDA

¡El yugo elige!

MENDOZA

A tan fatal extremo
La redujo el destino.

VIUDA

Yo, más fuerte,
De mi destino triunfaré.

MENDOZA

No es tiempo...

VIUDA

¿Tienes valor?

MENDOZA

Lo sabes.

VIUDA

¿Mis mandatos
Juras obedecer?

MENDOZA

A tu precepto
Sabré morir.

VIUDA

Más duro sacrificio
Voy a exigir de tu amistad.

MENDOZA

Mi esfuerzo...

VIUDA

Quizá no baste a tan terrible prueba...

MENDOZA

Bastará.

VIUDA

Hiere, pues. Hiere mi pecho,
Líbrame del cadalso y de la infamia;
¡Grata será la muerte que deseo,
Si de tu amiga mano la recibo...
Mas presenciar el bárbaro contento
Del vencedor, y ver a sus verdugos
Ligar mis brazos con pesados hierros,
Conducirme al suplicio entre los ayes
Del pueblo amedrentado... ¡Ah! los perversos
Le vedarán hasta el llorar mi muerte;
Y a la crueldad uniendo el menosprecio,
“¡Ved vuestro triunfo!” gritarán feroces,
Al presentarle mi cadáver yerto...
¡Ay, caro amigo!... a tan tremenda imagen
La voz me falta y ríndese mi aliento...
Si a compasión te mueven mis desgracias,
Líbrame de tan bárbaros tormentos.

MENDOZA

Templad vuestro dolor...

VIUDA

Sé compasivo:
¡Hiéreme, por piedad!

MENDOZA

¡Hasta qué exceso
Os lleva la pasión! Acostumbrada
A sufrir el rigor del hado adverso,
Quizá juzgáis mayores vuestros males
Cuando van a finar.

VIUDA

Sólo hay un medio
De que acaben... la muerte.

MENDOZA

Vos, vos misma
Redobláis vuestro amargo sentimiento,
Imaginando riesgos que no existen;
Amigos y contrarios sus esfuerzos
Unen para salvaros; con clemencia
Os brinda el vencedor; y Laso mismo...

VIUDA

¡Confías en tiranos y alevosos!

MENDOZA

En su interés, no en su virtud. Completo
Ven ya su triunfo, y afianzado el trono
Que alzó en Castilla el despotismo fiero....
¿Qué les valiera derramar más sangre?
¿A qué un nuevo delito sin provecho?
Vivid, vivid segura...

VIUDA

¿Con infamia?

MENDOZA

En dulce paz, que por tan largo tiempo
Huyó de vuestro seno.

VIUDA

¡Yo rendida
Ante los pies del vencedor, pidiendo
Besar la torpe mano salpicada
Con sangre de mi esposo...! ¡Antes los cielos
Castiguen mi perjurio con sus rayos
¡Antes morir mil veces!

MENDOZA

¡Tal acento
En boca de una madre!

VIUDA

De la esposa
Del inmortal Padilla...

MENDOZA

Los afectos
Que natura os inspira...

VIUDA

Mi promesa...

MENDOZA

Olvidad vuestro horrible juramento:
Recordad que sois madre...

VIUDA

Sí...

MENDOZA

¡Sois madre!
Huérfano, solo, abandonado...

VIUDA

¡Oh cielos!

MENDOZA

Con vuestra muerte, el inocente hijo
Al insulto y furor quedará expuesto.

VIUDA

El inocente...

MENDOZA

Entre el común conflicto,
Sólo él disfruta de apacible sueño;
Allá reposa, ajeno de sus males...
¡Cuál fuera su dolor y desaliento,
Si al despertar, buscando las caricias
De tierna madre, hallara el triste lecho
De sañudos semblantes rodeado!

VIUDA

¡Hijo de mis entrañas!... Heredero
De la funesta gloria de sus padres,
¡Sé más feliz que entrambos!... ¡Ah! no puedo
Imitar la constante fortaleza
Del glorioso Padilla... El, resistiendo

Al paternal amor con alma heroica,
Por no abatir el indomable cuello,
Dejaba al hijo en luto y desamparo...

MENDOZA

¡No!... Le dejaba en el materno seno:
Le dejaba en tus brazos amorosos;
Tu pecho, escudo a su sencillo pecho
Era; tu vida, amparo de la suya...
Pero sin tí...

VIUDA

¡Infeliz!... ¡Ni aun el consuelo
De recibir mi postrimer abrazo!...

MENDOZA

¿Qué pronuncias?... Mas en tus ojos veo
Brotar, a pesar tuyo, el tierno lloro:
Triunfa naturaleza... A sus preceptos
¿Cómo una madre resistir pudiera?

VIUDA

Triunfa, sí, triunfa; y el fatal secreto
De mi flaqueza arranca... ¡Ay! no publiques
De una mísera madre el desconsuelo;
Ocultas mis temores, mis angustias;
Guarda ilesa mi fama...

MENDOZA

Te prometo
Guardar tu honor y vida...

VIUDA

La de un hijo

Encargo a tu cuidado... ¡Ultimo obsequio
Que puede hacerte mi amistad! Defiende
Su débil existir... graba en su pecho
El amor a sus padres, la memoria
De su gloriosa muerte, y odio eterno
A los viles tiranos!... ¡Teman, teman
Que preserve su vida el justo cielo,
Para vengar a la oprimida patria

MENDOZA

¿Qué delirio os perturba? ¿Y eran estos
Los tiernos sentimientos que anunciaba
Vuestro lloro? ¡Insensato! ¿A qué pretendo
Aconsejar a quien mi voz no escucha?
Con dura voz e irresistible acento
Convencerá vuestra tenaz porfía...

VIUDA

¿Quién?

MENDOZA

La necesidad. El yugo es cierto;
Inútil el furor... Venganza, fuga,
Hasta la muerte es imposible.

VIUDA

¡El cielo

Nunca niega ese arbitrio al desgraciado!

MENDOZA

Esta vez lo negó. Suena el estruendo;
Amigos y enemigos a porfía

Vuelan para salvaros...
(Suenan a lo lejos el estruendo de los conjurados.)

VIUDA

Ya te veo,
Terrible Sombra, alzarte amenazando,
Y señalarme el desangrado cuello
Y las hondas heridas.... Ya te escucho
Recordarme el tremendo juramento...
¡Antes muerta que esclava. Vuelve, vuelve
Al sepulcro tranquila...! Te obedezco.

MENDOZA

¡Qué ciego frenesí!

VIUDA

¡Querido esposo!
(Crece cada vez más el estruendo y la confusión)

PUEBLO Y CONJURADOS.
(Desde adentro).

¡Perdón! ¡perdón!

MENDOZA

¿Escuchas los acentos?

VIUDA

Me apresuran la muerte...

MENDOZA

Te perdonan.

VIUDA. (Dirigiéndose al tropel,
que se acerca).

¡Esclavos, que abomino y que desprecio,
Gozad vosotros del perdón infame:
Mi libertad hasta el sepulcro llevo!

(Saca prontamente un puñal, hiérese, y al caer la
sostiene Mendoza; al mismo tiempo que salen pre-
cipitadamente Laso y López, seguidos de soldados
del ejército real, y de un tropel de conjurados con
armas y hachas encendidas).

FIN DE LA TRAGEDIA

NOTA NECROLOGICA

El 1ro. de julio murió en esta ciudad el historiador y periodista, biógrafo de Duarte, Don Pedro L. Vergés Vidal. El fenecido fué colaborador de "El Caribe" por muchos años y tuvo a su cargo en dicho periódico la sección "Efemérides Nacionales". Fué jefe de redacción del periódico "Nuevo Diario", en el 1928. Presidente de la Sección de Literatura del Centro Acción Cultural. Fué laureado en los Juegos Florales Hispanoamericanos de 1933, y galardonado con el primer premio en otros Juegos en 1940. Perteneció al Instituto de Investigaciones Históricas y al Ateneo Dominicano. En el 1966 publicó "Duarte. Vida y obra del fundador de la República". Como biógrafo de Duarte su aportación al conocimiento del Padre de la Patria es muy valiosa, por ser dicho trabajo una de las biografías más completas y documentadas del prócer.

¡Que Dios acoja en su seno el alma de Don Pedro Vergés Vidal!

